

MEMORANDO GA-No. 192-2021

PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: KARLA CRUZ CASTAÑEDA
GERENTE ADMINISTRATIVA



ASUNTO: REMISIÓN DE LIQUIDACIONES PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 08 DE ABRIL DE 2021.

En cumplimiento al Artículo 251 de Decreto Legislativo No. 182-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,468; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2021, se remite para su publicación la fotocopia de la liquidación presentada por las Municipalidades que se describen a continuación:

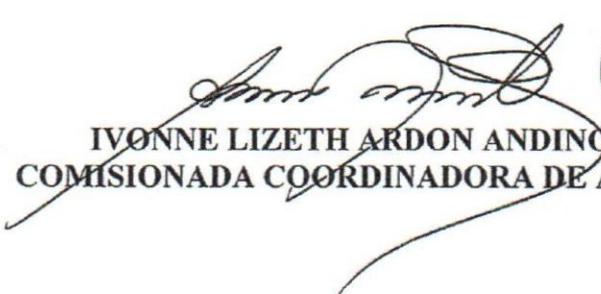
Nombre de la Alcaldía Municipal	Monto
1. La Libertad, Francisco Morazán	L. 449,221.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN LEMPIRAS EXACTOS)
2. Juan Francisco Bulnes, Gracias a Dios	L. 473,189.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS)
3. Santiago de Puringla, La paz	L. 549,714.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE LEMPIRAS EXACTOS)
4. Macuelizo, Santa Bárbara	L. 1,140,829.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS EXACTOS)
5. San Luis, Santa Bárbara	L. 635,720.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS)

Atentamente,

CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados y liquidaciones de los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras” por la **EMERGENCIA COVID-19**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia, modulo “**EMERGENCIA COVID-19**” del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).


IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE ÁREA





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
OPERACIÓN FUERZA HONDURAS I



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

OFICIO SSGD-015-2021

No.	COD. SEFIN	DEPARTAMENTO	MUNICIPALIDAD		CUMPLE	NO CUMPLE
2	1807	FRANCISCO MORAZAN	LA LIBERTAD F01 L.449,221.00 JULIO 2020	MONTO DE ACUERDO A F-01	X	
				FOLIO	X	
				SI ES DIGITAL (CERTIFICADA)		
				<u>Lineaminetos</u>		
				PLAN DE COMPRAS	X	
				RECIBO DE LA TESORERIA	X	
				SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS	X	
				ORDENES DE COMPRA	X	
				FACTURACION CAI	X	
				ACTA DE RECEPCION	X	
				CUADRO RESUMEN DE INVENTARIO	X	
				PLANILLAS	X	
				ACTA DE VEEDURIA SOCIAL	X	
				CONSTANCIA IAIP	X	
				INFORME EJECUTIVO	X	
<u>OTRAS OBSERVACIONES</u>						
DOCUMENTACION LEGIBLE	X					
GASTOS EN EL MARCO DEL COMBATE Y PREVENCIÓN DEL COVID-19 INCLUYENDO EQUIPO, INSUMOS, INDUMENTARIA A EXCEPCION DE MEDICAMENTOS	X					

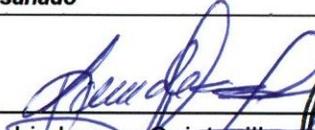
OBSERVACIONES

*Subsanado

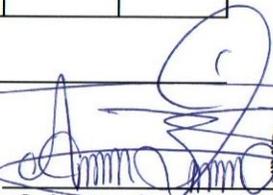
Subsanado por
Yessenia Rosales




Lic. Ivonne Quintanilla
Coordinadora Equipo




Subsanación Aprobada por
Alan Láinez






**MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD,
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**

**INFORME DE AVANCE DE LIQUIDACIÓN
DE FONDOS.**

**DE DESEMBOLSOS DEL 55% OPERACIÓN FUERZA
HONDURAS, POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19**

MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO
MORAZAN




INFORME EJECUTIVO.

El presente informe tiene como fin primordial la liquidación de los fondos, por el valor de L.449,221.00 , provenientes del Gobierno de la Republica de Honduras, y en cumplimiento al Decreto Ejecutivo PCM-061-2020, en el Marco de la Operación Fuerza Honduras, en razón del estado de emergencia sanitaria declarada COVID-19; que representa el 55 % del total del valor de inversión reflejado en el Plan de Acción aprobado .

La municipalidad de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán; Ha recibido fondos a través de Transferencia Condicionada para ser invertida en la compra de Equipo, Insumo, Indumentaria de Bioseguridad y Protección personal, Contratación de Recurso Humanos, y Otros ; Con la Finalidad de dar respuesta a la población y tratar de contrarrestar los efectos de la pandemia del COVID-19, en la población afectada en este municipio.



OBJETIVO GENERAL:

El programa de Fuerza Honduras es creado con el propósito de apoyar los servicios de salud en el Municipio de La Libertad FM, y realizar acciones de prevención, y brindar atención a la población afectada por la crisis Mundial ocasionada por la pandemia COVID-19.




PROCESO DE ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS.

De conformidad al decreto de Emergencia PCM-061-2020, la Administración Municipal de La Libertad de Francisco Morazán, se enmarco en el artículo 9 de la Ley de Contratación del Estado de Honduras, que en unos de sus párrafos menciona, situaciones de emergencia. La declaración del estado de emergencia se hará mediante Decreto del Presidente de La Republica en Consejo de Ministro o por el voto de las dos terceras partes de la respectivas Corporación Municipal .Los contratos que se suscriben en situaciones de emergencia, requerirán de aprobación posterior, por acuerdo del presidente de la Republica, emitido por medio de la secretaria del Estado que corresponda ,o de la junta o consejo Directivo de la respectiva Institución Descentralizada o de la Corporación Municipal, además considera que: Cuando ocurran situaciones de emergencia ocasionados por desastres naturales, epidemias, calamidad pública ,necesidades de la defensa o relacionadas con estados de excepción, u otras circunstancias excepcionales que afectaren sustancialmente la continuidad o la presentación oportuna u eficiente de los servicios de consultoría que fueren estrictamente necesarios, sin sujetarse a los requisitos de licitación de las funciones fiscalización.




DESEMBOLSO.

N° De Desembolso	Monto del Desembolso	Fecha.
1	314,454.70	06/08/2020
2	134,766.30	27/08/2020
Total.	L. 449,221	

RESUMEN DE LOS FONDOS RECIBIDOS Y GASTOS REALIZADOS EN EL MARCO DE LA OPERCAION FUERZA HONDURAS COVID-19.

DETALLE	INGRESO	GASTO	VALOR L.
Desembolso Recibido	L. 449.221		
Gastos realizados		L.404,225.90	
Saldo Pendiente por ejecutar			
			L.44995.1




**PROCESO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL QUE LABORARA
EN EL TRIAJE MUNICIPAL.**

En la elaboración del Plan de Acción interinstitucional, la Dirección Departamental de Salud de acuerdo a las necesidades surgidas por la emergencia a nivel nacional de la pandemia COVID-19, determino que en el área de recursos humanos se requería la contratación de personal Médico general microbiólogo, enfermera, y personal de aseo, misma que fue discutida y analizada por miembros de la Corporación Municipal, CODEM, FONAC, Comisión de Transparencia, y la Dirección regional de Salud.

La Municipalidad de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán, a través del señor Alcalde Municipal para el elección del personal se hizo una investigación de los profesionales en nuestro pueblo, y municipios cercanos, y en base a la información del Curriculum se hizo la selección del Médico General y el Microbiólogo, Auxiliar de enfermería y personal de Aseo.




SUELDOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL CENTRO DETRIAJE EN EL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS.

DESCRIPCION	CANTIDAD	SUELDO MENSUAL	TIEMPO
Médico General	1	L.29,337.63	3 MESES
Medico Microbiólogo	1	L.22,000.00	3 MESES
Auxiliar de Enfermería.	1	L.12,600.00	3 MESES
Aseadora.	1	L.11450.00	3 MESES



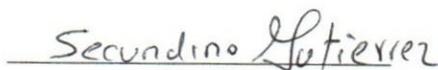


Nelso Jeovanni García
Alcalde Municipal

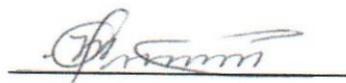

Laura Marina García
Tesorera Municipal


Antonio Baca Corea
Representante del FONAC


Rubenia Izaguirre
Secretaria Municipal



Secundino Gutiérrez
Miembro de CODEM


Prf. Melvin Omar Zelaya
Comisionado de Transparencia


Doc. Kenia Flores Ochoa
Coordinador del Triage


SECRETARIA
MUNICIPAL
LA LIBERTAD, F.M.

**PLAN DE COMPRAS
Y
CONTRATACIONES
EN EL MARCO
DE LA
“OPERACIÓN FUERZA
HONDURAS”**





Alcaldía Municipal de La Libertad Departamento de Francisco Morazán

Operación Fuerza Honduras

Plan de Compras y contrataciones



Fecha 10 de Agosto del 2020

COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/ CONTRATACIONES	MES DE CONTRATA CION	TIPO DE COMPRA/CO NTRATACION	MODALIDA D DE CONTRATA CION	VALOR DE LA CONTRATAC ION
INDUMENT ARIA DE BIOSEGURI DAD Y PROTECCIO N PERSONAL	Gafas de protección transparente	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	443.48.00
	Overol color Blanco/Azul/Blancas 70g	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	1,750.00
	Batas Quirúrgicas color azul/ 70 Gramos	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	340.00
	Mascarillas Quirúrgicas KN95	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	2,350.00
	Mascarilla Quirúrgica 3 capas ELITE unidad	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	450.00
	Catéter Descartable l.v # 20G x 1 1/4color id rosado x 1	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	350.00
INSUMOS	Esparadrapo Hipoalergenico de tela 2x11yds	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	300.00
	Jabón Liquido Cherry Galón	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	450.00
	Gel Antibacterial Galón	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	540.00
	Cloro Nano Clean Galón	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	130.00
	Performacide Galón	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	580.00
	Prueba Rápida De Covid-19 Artron lab	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	20,000.00
	Cama Exámenes Sin Gal. Marfil C/Negro	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	17,114.14
	Cajas De Guantes Látex	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	2,100.00
	Galones De Alcohol 70%	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	1,600.00
	Galones De Amonio	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	900.00





Alcaldía Municipal de La Libertad Departamento de Francisco Morazán

Operación Fuerza Honduras

Plan de Compras y contrataciones



COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/ CONTRATACIONES	MES DE CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/CONTR ATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA CONTRA TACION
INDUMENTARI A DE BIOSEGURIDA D Y PROTECCION PERSONAL	Bolsas De Gorros Descartables	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	900.00
	Pares de Guantes	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	600.00
	Basurero de pedal	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	1,050.00
	Termómetros Infrarrojo	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	2,400.00
	Botes Atomizadores	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	300.00
	Cajas De Mascarillas Quirúrgica	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	2,500
	Galones De Cloro	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	500.00
	Caretas Protectora	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	900.00
	Espígnomanometro	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	2,400.00
	Estetoscopios	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	3,600.00
	Glucómetro	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	900.00
	Oxímetro	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	600.00
	Lápices Negros	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	250.00
	Marcadores Negros	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	240.00
	Tanque De Oxígeno	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	10,000.0 0
	Franelas De aseo	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	600.00
	Mariposas # 22	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	800.00
	Solución Salina	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	5,000.00
Catéter # 22	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	1,300.00	
Catéter # 24	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	1,300.00	

SECRETARÍA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA LIBERTAD, F.M.



Alcaldía Municipal de La Libertad Departamento de Francisco Morazán

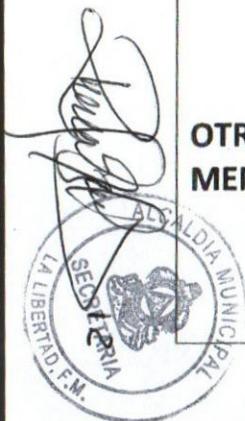
Operación Fuerza Honduras

Plan de Compras y contrataciones



INSUMOS	Jeringas de 20 ML	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	900.00
	Jeringas de 5 ML	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	400.00

COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/ CONTRATACIONES	MES DE CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA CONTRATACION
INDUMENTARIA DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	Jeringas De Insulina	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	350.00
	Mascarillas Con reservorios	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	1,750.00
	Puntas Nasales	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	4,000.00
	Rollo Esparagapo	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	450.00
	Pediluvio	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	1,650.00
	Manómetros	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	8,000.00
	Yardas De Tela Azul Turquesa	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	3,000.00
OTROS GASTOS MENSUALES	Focos Ahorradores	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	1,320.00
	Tubos Industriales de 2x2	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	1,920.00
	Rótulos de diferentes Tamaños	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	1,620.00
	Toma Corrientes	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	490.00
	Caja De Alambre # 12	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	1,000.00
	Cinta Aislante	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	100
	Apagadores	AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	100.00
		AGOSTO	VARIADA	DIRECTA	100.00





Alcaldía Municipal de La Libertad Departamento de Francisco Morazán

Operación Fuerza Honduras

Plan de Compras y contrataciones



--	--	--	--	--	--

Fecha 18 de Septiembre del 2020

COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/ CONTRATACIONES	MES DE CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA CONTRATACION
CONTRATACIONES RECURSOS HUMANOS	Kenia Yasmira Flores Ochoa	Septiembre	Temporal	DIRECTA	29,337.63
	Danna Waleska Castillo Canales	Septiembre	Temporal	DIRECTA	22,000.00
	Martha Orestila Canales	Septiembre	Temporal	DIRECTA	12,600.00
	Paula Villatoro Fúnez	Septiembre	Temporal	DIRECTA	11,450.00





Alcaldía Municipal de La Libertad Departamento de Francisco Morazán

Operación Fuerza Honduras

Plan de Compras y contrataciones



Fecha 02 de Octubre año 2020

COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/ CONTRATACIONES	MES DE CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA CONTRATACION
INDUMENTARIA DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	Pruebas Rápidas	Octubre	VARIADA	DIRECTA	22,000.00
	Cajas Mascarilla KN95 50VN	Octubre	VARIADA	DIRECTA	6,000.00
	Cajas Mascarillas Quirúrgicas	Octubre	VARIADA	DIRECTA	880.00
	Batas Descartables	Octubre	VARIADA	DIRECTA	9,000.00
	Cajas De Guantes M.Y.L	Octubre	VARIADA	DIRECTA	600.00
	Caja De Venoclisis 30 Unidades	Octubre	VARIADA	DIRECTA	240.00
	Caja De Mariposas 100 Unidades	Octubre	VARIADA	DIRECTA	900.00
	Rollo De Algodón	Octubre	VARIADA	DIRECTA	110.00
OTROS GASTOS MENSUALES	Paquetes De Bolsas Grandes	Octubre	VARIADA	DIRECTA	100.00
	Galón de Asistin	Octubre	VARIADA	DIRECTA	90.00
	Fardo de Detergente	Octubre	VARIADA	DIRECTA	550.00
	Rollos de Bolsas Negras	Octubre	VARIADA	DIRECTA	180.00
	Pastes Verdes	Octubre	VARIADA	DIRECTA	120.00
	Rollo de Papel Higiénico	Octubre	VARIADA	DIRECTA	180.00





Alcaldía Municipal de La Libertad Departamento de Francisco Morazán

Operación Fuerza Honduras

Plan de Compras y contrataciones



	Rema de Folder Oficio	Octubre	VARIADA	DIRECTA	400.00
	Único Grande	Octubre	VARIADA	DIRECTA	95.00

COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/ CONTRATACIONES	MES DE CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA CONTRATACION
CONTRATACIONES RECURSOS HUMANOS	Danna Waleska Castillo Canales	Octubre	Temporal	DIRECTA	22,000.00
	Kenia Yasmira Flores Ochoa	Octubre	Temporal	DIRECTA	29,337.63
	Martha Orestila Canales	Octubre	Temporal	DIRECTA	12,600.00
	Paula Villatoro Fúnez	Octubre	Temporal	DIRECTA	11,450.00

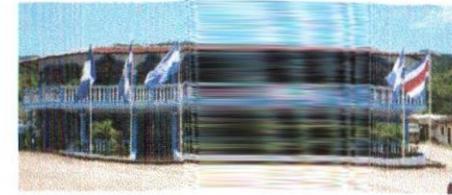




Alcaldía Municipal de La Libertad Departamento de Francisco Morazán

Operación Fuerza Honduras

Plan de Compras y contrataciones



Fecha 19 de Noviembre año 2020

COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/ CONTRATACIONES	MES DE CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA CONTRATACION
CONTRATACION ES RECURSOS HUMANOS	Danna Waleska Castillo Canales	Noviembre	Temporal	DIRECTA	22,000.00
	Kenia Yasmira Flores Ochoa	Noviembre	Temporal	DIRECTA	29,337.63
	Martha Orestila Canales	Noviembre	Temporal	DIRECTA	12,600.00
	Paula Villatoro Fúnez	Noviembre	Temporal	DIRECTA	11,450.00



Nelso Jeovanni García
Alcalde Municipal



Kenia Flores
Medico General
Responsable de Triage Municipal.






*Municipalidad de La Libertad Departamento
Francisco Morazán,*



Recibo

Por L.449,221.00

RECIBI DE: La Tesorería General de la Republica

LA CANTIDAD DE: Cuatrocientos cuarenta y nueve mil dos cientos veintiuno.

POR CONCEPTO DE: Desembolso del 55% Depositado en la cuenta N° 7030330428 del Banco DAVIVIENDA ,los cuales serán utilizados en Marco de la operación FUERZA HONDURAS en razón del estado de Emergencia sanitaria declarada COVID-19.

La Libertad Francisco Morazán a los 18 días del mes de Enero del año 2021.


Nelso Jeovanni García
Alcalde Municipal La libertad F.M


Laura Marina García
Tesorera Municipal


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.

Solicitud.

La Libertad Francisco Morazán, 25 de Agosto del año 2020.

Honorable Corporación Municipal de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán.

Reciban un fraterno saludo deseándoles éxitos en su valiosa y prestigiada labor.

El objetivo de la presente es para expresarle que en el Triage Municipal, se necesitan de quipo e insumos para atención de pacientes de Covid-19, ya que se nos han agotado tales como:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Pruebas rápidas	Unidad	50


Kenia Flores Ochoa
Médico del Triage Municipal.


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.

Orden de compra 001.

Fecha:10/08/2020

Nombre del proveedor :**BEMPHARMA.**

Los productos se detallan a continuacion:

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Total
3	Gafas de protección Transparente	L. 147.83.00	L. 443.48
5	Overol color Blanco/Azul 70g	L. 350.00	L. 1,750.00
2	Batas Quirúrgicas color Azul/Blancas, 70 gramos	L. 170.00	L. 340.00
50	Mascarillas Quirúrgicas KN95	L.47.00	L. 2,350
50	Mascarillas Quirúrgicas 3 capas ELITE Unidad	L. 9.00	L. 450.00
50	Catéter descartable l.v. #20Gx1 ¼ color ID. Rosado x 1	L. 7.00	L. 350.00
2	Esparadrapo Hipoalergenico de tela 2x11 yds	L. 150.00	L. 300.00
3	Jabón liquido Sherry Galón	L. 150.00	L.450.00
2	Gel Antibacterial Galón	L. 270.00	L. 540.00
2	Cloro Nano Clean Galón	L. 65.00	L. 130.00
2	Performacide Galón	L. 290.00	L. 580.00
100	Pruebas Rápidas de Covid 19 Artron Lab.	L. 200.00	L. 20.00


Nelson Jeovanny García
Alcalde Municipal

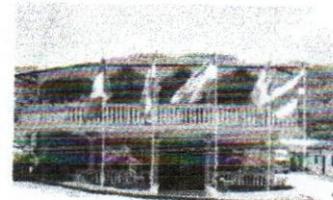

Laura Marina García
Tesorera Municipal


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.



Municipalidad de La Libertad

Departamento de Francisco Morazán



ORDEN DE PAGO

Nº 001240

Unidad Ejecutora: Municipalidad de Libertad FM

Páguese a: BENPHARMA

La Cantidad de (Letras): Veinte y siete mil setecientos cincuenta Exactos

Nº
Cheque #
Valor Efectivo
Lps. <u>27,750.00</u>

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
	<u>03</u>	<u>02</u>	

Gastos Corrientes _____
 Gastos de Inversión Social _____
 Gastos Deudas Publicas _____

OBJETIVO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<u>581</u>	<u>valor que recibe por el suministro de materiales e insumos para abastecer el centro de atención de personas sospechosas del covid 19 (Trage)</u>	<u>27,750.00</u>
	<u>Fondo ejecutado de la transferencia del Gobierno de la Republica del programa Fuerza Honduras</u>	
		<u>27,750.00</u>

Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30

Fecha: 10 de Agosto 2020

Recibido Por: _____

Identidad Nº: _____

Impuesto Personal: _____

Firma y Sello del Alcalde Municipal

Firma y Sello Tesorero (a) Municipal



BENPHARMA

Drogueria Benpharma S de R.L. de C.V

Centro Comercial Perisur, Ofibodega #4

Col. Loarque

Tegucigalpa 08 11101

RTN: 08019011372922

CAI: 79B149-DE2D99-6A4D80-07140D-5DACA8-44

Rango autorizado: 000-001-01-00009001 a 000-001-01-00014500

Fecha Limite de Emision: 26-03-2021

Cliente: Alcaldia Municipal de La Libertad F.M

RTN: 080719995359083

8878-4670

La Libertad F.M, F.M

Factura: 000-001-01-00010113

Fecha: 10-08-2020

Hora: 4:47:41 PM

Condiciones: **CREDITO**

Cant.	Und./Med.	Código	Descripcion	Unitario	Descuento	Importe
3	Unidad	40161	Gafas de Protección Transparente Cantidad: 3 Lote: HSG3101	147.83	0.00	443.48
5	Unidad	90636	Overol Color Blanco/Azul 70g	350.00	0.00	1,750.00
2	Unidad	90637	Batas Quirurgicas Color Azul/Blancas, 70 Gramos	170.00	0.00	340.00
50	Unidad	40159	Mascarilla Quirurgicas KN95 Cantidad: 50 Lote: 20200407 Vencimiento: 06/04/2023	47.00	0.00	2,350.00
50	Unidad	40157	Mascarilla Quirurgica 3 Capas ELITE Unidad Cantidad: 50 Lote: 20200402 Vencimiento: 12/04/2021	9.00	0.00	450.00
50	Unidad	40005	Catéter Descartable I.V. #20G x 1 1/4 Color ID. Rosado x 1 Cantidad: 50 Lote: 1612123 Vencimiento: 01/12/2021	7.00	0.00	350.00
2	Caja	13542	Esparadrupo Hipoalergénico de tela 2 X 11 yds Cantidad: 2 Lote: 32036	150.00	0.00	300.00
3	Galon	90639	Jabon Liquido Cherry Galón	150.00	0.00	450.00
2	Galon	90615	Gel Antibacterial Galón	270.00	0.00	540.00
2	Unidad	90663	Cloro Nano Clean Galon	65.00	0.00	130.00
2	Galon	90624	Performacide Galon	290.00	0.00	580.00
100	Unidad	80000	Prueba Rápida de Covid-19 Artron Lab. Cantidad: 100 Lote: SR200308 Vencimiento: 20/11/2021	200.00	0.00	20,000.00

No. Orden Compra Exenta:

No. Constancia Reg. Exonerado:

No. Registro SAG:

Descuentos y Rebajas:	L.	0.00
Subtotal:	L.	27,683.48
Exonerado:	L.	0.00
Exento:	L.	27,240.00
Gravado 15%	L.	443.48
Gravado 18%	L.	0.00
ISV 15%	L.	66.52
ISV 18%	L.	0.00
Total a pagar:	L.	27,750.00

Vientisiete Mil Setecientos Cincuenta Lempiras Exactos

TERMINOS DE PAGO DROGUERIA BENPHARMA

Toda factura debe ser pagada en los primeros 30 dias despues de su entrega o de acuerdo a las condiciones en que se negociaron en la compra. Una vez cumplido los treinta dias se cobrara un 5% de interes moratorio sobre el valor total de la factura, mensualmente hasta que haya sido cancelada en su totalidad.

La factura es derecho de todos exigela

Teléfono: +50422455550 / +50499907320 Correo electrónico: jahyromendoza@gmail.com



Drogueria Benpharma S de R.L. de C.V

Centro Comercial Perisur, Ofibodega #4

Col. Loarque

Tegucigalpa 08 11101

RTN: 08019011372922

CAI: 79B149-DE2D99-6A4D80-07140D-5DACA8-44

Rango autorizado: 000-001-01-00009001 a
000-001-01-00014500

Fecha Limite de Emision: 26-03-2021

Cliente: Alcaldia Municipal de La Libertad F.M

RTN: 080719995359083

8878-4670

La Libertad F.M, F.M

Factura: 000-001-01-00010113

Fecha: 10-08-2020

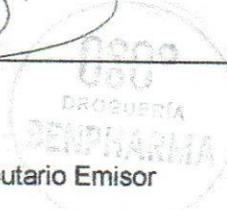
Hora: 4:47:41 PM

Condiciones: CREDITO

Revisado por cuentas por cobrar		Revisado por el cliente	
Nombre:		Nombre:	
Firma y Sello:	Fecha:	Firma y Sello:	Fecha:
Declaro que fue recibido a conformidad Cliente			

Original: Cliente

Copia: Obligado Tributario Emisor



ORIGINAL



La factura es derecho de todos exígela



DROGUERÍA BENPHARMA
COTIZACIÓN

CLIENTE: MUNICIPALIDAD LA LIBERTAD
FECHA: 06/08/2020

N°	Descripción	Unidad	Valor en Lempiras	
			Unitario	Total
1	Guantes Estériles De Nitrilo talla # 7.0	50	L 20.70	L 1,035.00
2	Gafas Protectoras Con Válvula	10	L 170.00	L 1,700.00
3	Overol 70g Polipropileno, Reutilizable	10	L 350.00	L 3,500.00
4	Batas 70g Polipropileno, Reutilizable	10	L 170.00	L 1,700.00
5	Mascarilla KN95 (5 capas de protección)	50	L 49.00	L 2,450.00
6	Mascarilla Quirúrgica (Caja x 50 und)	50	L 9.00	L 450.00
7	Catéter Descartable # 20	50	L 7.00	L 350.00
8	Esparadrapo Hipoalergénico De Tela 2 x 11 yds	5	L 150.00	L 750.00
9	Jabon Antibacterial En Galón	3	L 150.00	L 450.00
10	Alcohol Gel Al 70% En Galón	3	L 270.00	L 810.00
11	Cloro Líquido En Galón	3	L 65.00	L 195.00
12	Desinfectante Virucida Para Superficies En Galón	3	L 290.00	L 870.00
			TOTAL	L 14,260.00

VALIDEZ DE LA OFERTA 15 DIAS

FORMA DE PAGO: CONTADO

NOMBRE QUIEN COTIZO: JOSELYN SORTO
CELULAR: 3195-4806

Dirección Anillo Periférico, Parque Empresarial Perisur, Ofibodega #4. Teléfono 2245-5550





Barrio Sabana Grande, Final de Ave. Los Próceres. (Calle de Coritelas y Keymart)
 Edificio Dicoso #4002, Apartado Postal N° 3307
 Tegucigalpa M. D. C., Honduras C. A.
 Tels. PBX. 2221-1969 al 73 Fax. 2221-1968
 email: info@dicoso.net www.dicoso.net
 RTN: 08019002278310

COTIZACION # CDJ2921 2020

Cliente: ALCALDIA LA LIBERTAD FRANCISCO MORAZAN Fecha: 10 de agosto de 2020
 Atención:
 Teléfono/Fax: Ref. Cliente: Via Visita Dicoso
 Dirección:
 Celular:
 e-mail:

DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE COTIZACION, NOS AGRADA PRESENTARLE NUESTROS MEJORES PRECIOS.

ITEM	CANTID.	UNIDAD	DESCRIPCION	CÓDIGO	MARCA	PRECIOS		
						UNITARIO	ISV	TOTAL
1	1	UNIDAD	ESFIGNOMANOMETROS C/CABEZA Y ESTETOSCOPIOS		LUVECK	L. 406.00	X	L. 406.00
2	3	UNIDAD	ESTETOSCOPIO LITTMAN CLASSIC III		3M	L. 2,935.85	X	L. 8,807.55
3	1	UNIDAD	ESFIGNO. VELGRO ADULTO SLATEX AZUL PIZARRA 1517		RIESTER	L. 1,478.43	X	L. 1,478.43
4	1	UNIDAD	TERMOMETRO DE INFRAROJO		JUMPER	L. 1,500.00		L. 1,500.00
5	1	UNIDAD	OXIMETRO DE PULSO		SINNOR INSTRUMENT	L. 739.13	X	L. 739.13
6	10	UNIDAD	ATRIL CON DOS GANCHOS 13033		DRIVE MEDICAL	L. 1,200.00	X	L. 12,000.00
7	1	UNIDAD	BALANZA CON TALLIMETRO ANALOGA 7001321998		SECA	L. 9,637.11	X	L. 9,637.11
8	1	CAJA/20	PRUEBAS RAPIDAS PARA COVID		NOVA TEST	L. 4,550.00		L. 4,550.00
9	5	UNIDAD	GAFA PROTECTORA			L. 150.00		L. 750.00
10	5	UNIDAD	OVEROL TALLA M Y L			L. 400.00		L. 2,000.00
11	1	CAJA/100	GORRO DE PROTECCIÓN			L. 330.00		L. 330.00
12	2	CAJA/50	MASCARILLA QUIRURGICA			L. 475.00		L. 950.00
13	1	UNIDAD	MASCARILLA KN95			L. 50.00		L. 50.00
14	1	UNIDAD	BASCULA DIAL PISO MECANICA NEG/BLAN. 7501319004		SECA	L. 3,408.57	X	L. 3,408.57
15	2	CAJA/50	GUANTE ESTERIL #6.5		LUVECK	L. 320.00	X	L. 640.00
						***** UL *****		
						Sub Total		L. 47,246.79
						15% I.S.V.		L. 5,567.52
						TOTAL LEMPIRAS		L. 52,814.31
Gracias por darnos la oportunidad de atenderlos. Para cualquier consulta no dude en contactarnos. Estamos para Servirle!!!								

NOTA: Productos marcados con X pagan impuestos sobre venta.
 Tiempo de entrega: Inmediata
 Forma de Pago:
 Validez de Cotización: 3 días o hasta agotar existencias
 Lugar de entrega: Tegucigalpa

Cotizado por: Bayron Hernández
 Celular # 9939-0111

e-mail: dicoso33@dicoso.net

Autorizado por: Bayron Hernández



Nombre y firma de recibido (Orden y condiciones aceptadas)

Se aceptó esta Orden de Compra el día:

Desde 1971, Experiencia, Calidad y Liderazgo.!!!



Grupo Meyko S.A

RTN: 080119002062818
 Telefonos : (504) 2232-2503 , (504) 2235-8910
 www.grupomeyko.hn

Cliete: MC99999 - 000000000000
ALCALDIA LA LIBERTAD FRANCISCO MORAZAN

COTIZACIÓN

MK1001CO17007

Fecha 10/08/2020
 Sucursal MK1
 Vendedor TGU - Emma Martinez
 Condición de Pago Contado

#	Código	Descripción	Almacén	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Total
1	MKO-0094	GUANTES ESTERIL No. 7.0 - (50 Pares)	MT-TND1	2	400	80	720.00
2	MPR-50104	GUANTES DE LATEX - MD Medpride	MT-TND1	5	260	0	1,300.00
3	714-LP	LENTE DE PROTECCIÓN TRANSPARENTES	MT-TND1	5	75	0	375.00
4	12051-HF0026	OVEROLES BLANCOS P/ PROTECCION DE BIOSEGURIDAD	MT-TND1	5	350	0	1,750.00
5	12211	GORRO DESCARTABLES TIPO ENFERMERA PAQ. 100 UNIDADES	MT-TND1	100	6	0	600.00
6	MPR-70353	CUBRE CALZADO DESCARTABLE PAR - MED PRIDE	MT-TND1	70	12	0	840.00
7	12315	BATA DE PROTECCION/EXAMINACION	MT-TND1	70	85	0	5,950.00
8	SURMASK-50	MASCARILLA QUIRURGICA - 3 Pliegos PAQ/50	MT-TND1	2	500	200	800.00
9	KN95-F	MASCARILLA KN95 - Con Valvula	MT-TND1	100	65	0	6,500.00
10	641FKW	ESTETOSCOPIO RAPPAPORT 30 - Color Kiwi Frosted ADC	MT-TND1	3	700	0	2,415.00
11	776Z	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE SENCILLO ADULTO Economico- ADC	MT-TND1	1	575	0	575.00
12	TP500	TERMOMETRO CLINICO INFRARROJO SIN CONTACTO DE FRENTE	MT-TND1	1	1200	0	1,200.00
13	KN95-0066	OXIMETRO DE PULSO y SpO2 - ADULTO	MT-TND1	1	840	0	840.00
14	KN95-5	MASCARILLA KN95 - RETAIL (PACK/5)	MT-TND1	1	0	0	0.00
15	MKO-0066	OXIMETRO DE PULSO y SpO2 - ADULTO	MT-TND1	1	0	0	0.00
16	142KL	BALANZA DE PISO P/ BAÑO 350 LBS. (MD)	MT-TND1	1	2200	0	2,530.00
17	800049	EQUIPO DE OXIGENO PORTATIL CON CARRETA - 685 Lts	MT-TND1	5	5500	0	27,500.00
18	PB5035	ATRIAL P/ SUERO 2 GANCHOS	MT-TND1	10	1174	0	13,499.97
19	C5001	CAMILLA SENCILLA SIN GAVETAS	MT-TND1	1	6087	0	6,999.99
20	COVID19-TEST	PRUEBA RAPIDA DE ANTICUERPOS - COVID 19 IgG/IgM - C/20 UNIDADES	MT-TND1	1	8000	0	8,000.00

Observaciones

Subtotal	L.	79,076.05
Descuento		0.00
Impuesto	L.	3,318.91
Total	L.	82,394.96

Condiciones

*Oferta sujeta a la disponibilidad del producto en nuestros almacenes
 *Precios sujetos a cambios sin precio aviso

Gracias por Preferirnos!



Tienda Mey-Ko Principal
 Rubén Darío, #2117 Fte. Ipo Scout.

Tienda Mey-Ko Blv. Suyapa
 Blv. Suyapa Fte. Hospital Materno Infantil.

Tienda Meyko HMC
 Hospital Honduras Medical Center, 1er Nivel contiguo a Banco

Kiosko City Mall TGU
 Primer Nivel Fte. a Time Out. Tel: (504) 9456-1143

1300015061
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD

CHEQUE No. 00001819

La Libertad F.M. 10 Agosto 2020
Lugar y Fecha

BEN PHARMA
Páguese a la orden de

27.750.00

Veinte y siete mil setecientos cincuenta 00/100
Cantidad en letras Lempiras

 **DAVIVIENDA**

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

[Signature]
Firma(s)

⑆0 1 13030 2⑆0000 13000 1506 1⑆0000 1819

[Signature]

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.

Orden de compra 002.

Fecha: 13/08/2020

Nombre del proveedor : **Industrias Panavicion.**

Los productos se detallan a continuacion:

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Total
5	Cama Exámenes sin Gal. Marfil C/Negro	L. 4,026.86	L. 17,114.14


Nelsa Jeovanny Garcia
Alcalde Municipal

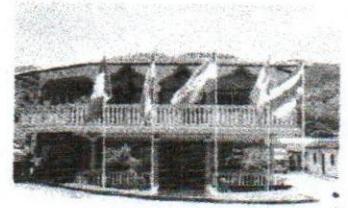

Laura Marina Garcia
Tesorera Municipal


SECRETARIA
ALCALDIA MUNICIPAL
LA LIBERTAD, F.M.



Municipalidad de La Libertad

Departamento de Francisco Morazán



ORDEN DE PAGO

Nº 001246

Unidad Ejecutora: Municipalidad La Libertad FM

Páguese a: Industria Panovicion S.A. DE C.V.

La Cantidad de (Letras): Diez y nueve mil seicientos ochenta y un Lempiras con 26 centavos

Nº
Cheque #
Valor Efectivo
Lps. 19,681.26

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
	03	02	

Gastos Corrientes _____
 Gastos de Inversión Social _____
 Gastos Deudas Publicas _____

OBJETIVO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
581	Valor que recibe por el suministro de 5 camos para abastecer el centro de atención de personas sospechosas del covid 19 (Triaje)	19,681.26
	Fondo ejecutado de la transferencia del gobierno del Programa Fuerza Honduras	
		19,681.26

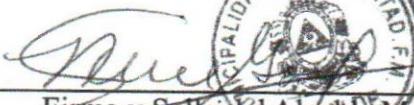
Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30

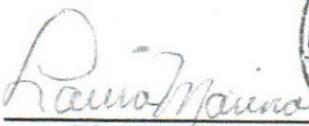
Fecha: 13 de Agosto 2020

Recibido Por: _____

Identidad Nº: _____

Impuesto Personal: _____


 Firma y Sello del Alcalde Municipal


 Firma y Sello Tesorero (a) Municipal


 SECRETARIA
 LA LIBERTAD, F.M.



INDUSTRIAS PANAVISION, S.A. DE C.V.

BLVD. SUYAPA 400 MTS. AL NOROESTE DEL HOSPITAL
MATERNO INFANTIL, CONTIGUO A ENTRADA COL. ALTAMIRA
TEL.: (504) 2239-3066, FAX: (504) 2239-3114
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.
RTN-05019995136860

email: info@ipsa.hn • website: www.ipsa.hn

Cobrado por: Angelica Aguilar

RECIBO Nº TG- 072832

200072832

Fecha 14/08/2020

CUENTA: C4A0520
RECIBIMOS DE: ALCALDIA MUNICIPAL LA LIBERTAD FCU MORAZAN
LA CANTIDAD DE: Diecinueve Mil Seiscientos Ochenta Y Un Y 26 / 100

Lps 19,681.26

Transferencia Bancaria

Facturas pagadas:

	Desc.	Pago Total	Saldo
200137500 Lps 19,681.26	19,681.26 0.00	Lps 19,681.26 Lps	0.00
TOTAL:		Lps 19,681.26 Lps	0.00

COMENTARIOS: CANCELA FACT- 001-003-01-00037500

TOTAL: Lps 19,681.26

ORIGINAL - CLIENTE COPIA AZUL - CONTABILIDAD

POR: INDUSTRIAS PANAVISION, S.A. DE C.V.





INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V.

R.T.N. 05019995136860

CASA MATRIZ: Bo. San Fernando, 1ra Cll, 13Ave SE
350 Metros Salida a La Lima, San Pedro Sula, Honduras, C.A.
Tel: 2553-3029 info@ipsa.hn, www.ipsa.hn

SUCURSAL: Blvd. Suyapa 400 mts al nor oeste del Hospital Materno Infantil, Contiguo a
Entrada Altamira Tel. (504) 2239-3066 Fax: (504) 2239-3114
Tegucigalpa, Honduras, C. A

FACTURA	
DE:	C-CONTADO
FECHA:	14/08/2020 4:08 p.m.
No. 001-003-01-00037509	
CAI: C36EF3-83EFF2-BC48B1-18CA00-FE4ED3-A8	
FECHA LIMITE DE EMISION: 30-12-2020	
RANGO DE AUTORIZACION:	
001-003-01-00034501 Al 001-003-01-00041000	

CODIGO: C4A0529
CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL LA LIBERTAD FCO MORAZAN

DIRECCION LA LIBERTAD, F. M.
CIUDAD: LA LIBERTAD, F. M.
RTN: 08079995359083
TEL: 9695-8794

O/C: NO HAY
VENDEDOR: 4.0 IRIS A. DIAZ MENDOZA
FACT. POR: Angelica Aguilar
C / E 200038391

N° CORRELATIVO ORDEN DE COMPRA EXENTA:
N° CORRELATIVO CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO:
N° IDENTIFICATIVO REGISTRO DE LA SAG:

Número de artículo	Descripcion	Cant.	Precio Unitario	Descuentos y rebajas otorgados	Total
N-MD178-004-MXCN	CAMA EXAMENES SIN GAV. MARFIL C/NEGRO	5	4,026.86	3,020.16	17,114.14



Diecinueve Mil Seiscientos Ochenta Y Un Y 26 / 100 Lempiras. 3,020.16 17,114.14

Al momento de Cancelar la factura, no se deberá aplicar la retención del 1%, ya que Industrias Panavision S.A. de C.V. se encuentra sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta según lo indica el Decreto #17-2010 (En la fe de errata del 29 de Mayo del 2010)

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA.

- a) Una vez salida de nuestras bodegas la mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.
- b) Por cheques devueltos por el Banco se cobrará el 20% sobre el total del cheque.
- c) El importe de esta factura devengará el 5% mensual después de la fecha de vencimiento.
- d) No se admiten devoluciones después de 30 días. Por las devoluciones aceptadas no se reconocerá el impuesto pagado al fisco.
- e) Esta factura no constituye un recibo de pago. Exija su recibo en caja.

SUBTOTAL L.	17,114.14
IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	17,114.14
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
I.S.V. 15% L.	2,567.12
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	19,681.26

NOMBRE FIRMA

Original Cliente SECRETARIA LA LIBERTAD, F.M.

RECIBI CONFORME



SC-CER291633

CODIGO: AFR-03 VERSION: 09

Copia 1: Obligado tributario emisor

Copia 2: Credito

SAP: 200137509

FACT2TEG 14/8/2020 4:08:57 pm



Código: MVL-01
Versión: 03

GARANTIA IPSA

Industrias Panavisión, S.A. garantiza su mobiliario y sillería sobre defectos en materiales y mano de obra. La responsabilidad se limita a la reparación, corrección ó recambio de la pieza.

Garantía en Mobiliario Nacional:

- **Pintura:** Cinco (5) años contra corrosión y/o levantamiento de pintura.
- **Estructura del Mueble o Sillería:** Tres (3) años de garantía.
- **Tablero:** Un (1) año de garantía.
- **Sistema de Cierre, Rieles y Accesorios:** Un (1) año de garantía.

Garantía en Sillería y Mobiliario Importado:

- Dos (2) años de garantía para códigos:

I-AT I-KC

- Un (1) año de garantía para códigos:

I-BM I-BS I-CN I-IV I-JP I-LD I-MC I-MK I-OG
I-OL I-OS I-OR I-OV I-OX I-OZ I-SO I-ST I-RS
I-WR I-YF

- Seis (6) meses de garantía para códigos:

I-AB I-AL I-AN I-AP I-AR I-BL I-DF I-DR I-FF
I-IN I-KM I-MD I-PR I-SD I-SG I-TY I-XA I-YX

- Dos (2) meses de garantía para códigos:

I-CA I-CI I-EN I-IP I-RY I-SW I-TL I-UN

La garantía en Sillería cubre los siguientes elementos: Base, Mecanismo, Rodos, Gas Hidráulico, Respaldo, Brazos y Estructura plástica/metálica.

Garantía artículos eléctricos: Dos (2) meses de garantía por defecto de fábrica.

Esta Garantía no aplica a los daños ó defectos causados por las siguientes circunstancias:

- Desgaste que ha de ser esperado por el uso normal del Mobiliario y/o Sillería.
- Daños causados por traslados ó movimientos que se hagan posterior a la fecha de entrega.
- Daños causados por el uso incorrecto ó abuso.
- Daños causados por alteraciones realizadas al mobiliario y/o sillería
- Daños causados por alborotos populares, movimientos sísmicos, inundaciones, vientos huracanados, robo y/o incendio.
- Exposición a la intemperie, humedad o rayos directos del sol.
- Daños causados por agentes químicos de limpieza.
- No aplica garantía para mobiliario de liquidación o con ligeros defectos.
- Rotura/desgarre del tapizado, posterior a su entrega.
- Desbichinado/astillado de orillas de tablero (melamina/formica) causados por golpes posterior a la entrega.

La garantía no cubre el transporte hacia y desde nuestras oficinas al local del cliente.

Para efectos de garantía, el cliente deberá de presentar la factura original y/o comprobante de garantía en las instalaciones de Industrias Panavisión S.A de C.V



INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V.



R.T.N. 05019995136860
 CASA MATRIZ: Bo. San Fernando, 1ra Cll, 13Ave SE
 350 Metros Salida a La Lima, San Pedro Sula, Honduras, C.A.
 Tel: 2553-3029 info@ipsa.hn, www.ipsa.hn

GUIA DE REMISION	
FECHA:	14/08/2020
HORA:	04:08:00p.m.
No. 001-003-08-00038391	
CAI: A58502-43CED8-7949BD-1B5528-715798-D3	
FECHA LIMITE DE EMISION: 26-11-2020	
RANGO DE AUTORIZACION:	
001-003-08-00035001 Al 001-003-08-00041500	

COPIA 3

CODIGO: C4A0529
CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL LA LIBERTAD FCO MORAZAN

DIRECCION: LA LIBERTAD, F. M.
CIUDAD: LA LIBERTAD, F. M.
RTN: 08079995359083
TEL: 9695-8794

VENDEDOR: 4.0 IRIS A. DIAZ MENDOZA
CREAD. POR: Angelica Aguilar
PEDIDO: Based On Sales Quotations 985392.
 Basado en Pedidos de cliente 20207932.

ENTREGAR A

Clase de Expedición B - TGU - CLIENTE VENDRA
MOTIVO DE TRASLADO Ventas

Número de artículo	Descripcion	Form./Mela	Cant.	Almacén
N-MD178-004-MXCN	CAMA EXAMENES SIN GAV. MARFIL C/NEGRO		5	2200 TEGUS B.P.T.

DATOS DEL TRANSPORTISTA

DEN/ NOMBRE Y APELLIDO _____
 RTN/ No IDENTIDAD _____

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR

DEN/ NOMBRE Y APELLIDO _____
 RTN/ No IDENTIDAD _____
 MARCA Y No. DE PLACA _____
 LICENCIA CONDUCIR _____



SC-CER291633

RECIBI A CONFORMIDAD EL MOBILIARIO Y LLAVES

 NOMBRE

 FIRMA
 RECIBI CONFORME

Original: Facturación Copia 1 : SAR Copia 2 : Contribuyente emisor Copia 3 : Comprador Copia 4 : BPT

1300015061
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD

CHEQUE No. 00001825

La Libertad FM 13 Agosto 2020
Lugar y Fecha

Industrias Panavisión SA de C.V. L 19,681.26
Páguese a la orden de

Dies y nueve mil Seicientos ochenta y uno -26 centavos exactos Lempira
Cantidad en letras

 **DAVIVIENDA**

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Rosa Marina Garcia Alvarez
Firma(s)

⑆0⑆⑆30302⑆0000⑆3000⑆506⑆⑆0000⑆825



Orden de compra 003.

Fecha:20/08/2020

Nombre del proveedor :**Variedades y Distribuciones Duarte .**

Los productos se detallan a continuacion:

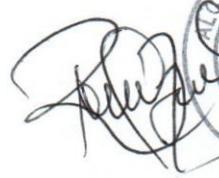
Cantidad	Producto	Precio Unitario	Total
6	Cajas de Guantes Látex	L. 350.00	L. 2,100.00
5	Galones de Alcohol 70%	L. 320.00	L. 1,600.00
5	Galones de Amonio	L. 180.00	L. 900.00
3	Bolsas de Gorros descartables	L. 300.00	L. 900.00
10	Pares de Guantes	L. 60.00	L. 600.00
3	Basureros de pedal	L. 350.00	L. 1,050.00
2	Termómetros Infrarrojos	L. 1,200.00	L. 2,400.00
3	Botes Atomizadores	L. 100.00	L. 300.00
5	Cajas de Mascarillas Quirúrgicas	L. 500.00	L. 2,500.00
5	Galones de cloro	L. 100.00	L. 500.00
10	Caretas Protectoras	L. 90.00	L. 900.00
1	Espignomanómetros	L. 2,400.00	L. 2,400.00
1	Estetoscopio	L. 3,600.00	L. 3,600.00
1	Glucómetro	L. 900.00	L. 900.00
1	Oxímetro	L. 600.00	L. 600.00
50	Lápices Negros	L. 5.00	L. 250.00
24	Marcadores Negros	L. 20.00	L. 240.00
1	Tanque de Oxígeno	L. 10.00	L. 10,000.00
20	Franelas de Aseo	L. 30.00	L. 600.00
100	Mariposas # 22	L. 8.00	L. 800.00
100	Bolsas solución salinas	L. 50.00	L. 5,000.00
100	Catéter # 22	L. 13.00	L. 1,300.00
100	Catéter #24	L. 13.00	L. 1,300.00




Cantidad	Producto	Precio Unitario	Total
100	Jeringas de 20 M L	L. 9.00	L. 900.00
100	Jeringas de 5 M L	L. 4.00	L.400.00
100	Jeringas de Insulina	L. 350.00	L. 350.00
8	Mascarillas con reservorios	L. 220.00	L. 1,750.00
100	Puntas Nasales	L. 40.00	L. 4,000.00
1	Rollo Esparagapo	L. 450.00	L. 450.00
5	Pedilubio	L. 330.00	L. 1,650.00
2	Manómetros	L. 4,000.00	L. 8,000.00


Nelson Jeovanny García
 Alcalde Municipal

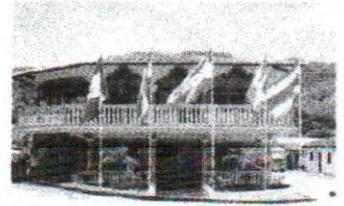

Laura Marina García
 Tesorera Municipal


SECRETARIA
 36
 ALCALDIA MUNICIPAL
 LA LIBERTAD, F.M.



Municipalidad de La Libertad

Departamento de Francisco Morazán



ORDEN DE PAGO

Nº 001255

Unidad Ejecutora: Municipalidad de La Libertad F.M.

Páguese a: Variedades y Distribuciones Diverse

La Cantidad de (Letras): Diez mil novecientos ochenta y dos Lempiras con 50 centavos

Nº
Cheque #
Valor Efectivo
Lps. 10,982.50

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gastos Corrientes
	03	02		Gastos de Inversión Social
				Gastos Deudas Publicas

OBJETIVO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
581	Valor que recibe por el suministro de diversos materiales para acondicionar el edificio del centro social donde funciona el centro de atención a personas sospechosas del covid 19 (Trage)	10,982.50
	nota: Este gasto ejecutado de la transferencia del Gobierno de la Republica del Programa Fuerza Honduras	10,982.50

Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30

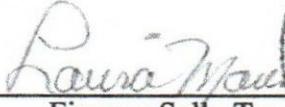
Fecha: 20 de Agosto 2020

Recibido Por: _____

Identidad N°: _____

Impuesto Personal: _____


 Firma y Sello del Alcalde Municipal


 Firma y Sello Tesorero (a) Municipal


 SECRETARIA MUNICIPAL LA LIBERTAD, F.M.

VARIEDADES Y DISTRIBUCIONES DUARTE

Aldea El Chimbo, Kilometro 61/2, Casa No. 6 Santa Lucia,
primera casa después del puente, Francisco Morazán
Cel.: 8812-6125/9854-5057, e-mail: importacionesduarte@gmail.com
R.T.N. 08231997001273
CAI: 6717B8-5F6D35-284886-2DF1E6-AC32E3-49



FACTURA N° 000-001-01-00 000019

CREDITO
CONTADO

Fecha: _____ R.T.N. 08079995359083

Cliente: Alcaldía de la Libertad

Dirección: _____

ELITE CORPORACION S. de R.L. TEL.: 2238-1444 R.T.N. 08019013575371 CERTIFICADO: 9231-19-10500-06

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTOS/ REBAJAS OTORGADOS	IMPORTE
100	yardas de tela Aul Torgesa	30 y		3000
12	Focos Ahorradores	110 c/u		1320
6	Tubos industriales de 2x2	320 c/u		1920
18	rotulos de diferentes Tamaños	90 c/u		1620
7	Toma Corrientes	70 c/u		490
1	Caja de Alambre # 12	1000		1,000
2	Cinta Aislante	50 c/u		100
5	Apagadores	20 c/u		100

N° Correlativo de orden de compra exenta		TOTAL L.	
N° Correlativo de constancia de registro exonerado			
N° identificativo del registro de la SAG		Fecha Límite de Emisión	07/02/2021

Original: Cliente 1° Copia: Obligado Tributario Emisor
RANGO AUTORIZADO 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000100

IMPORTE EXONERADO	L.
IMPORTE EXENTO	L.
IMPORTE GRAVADO 15%	L. 9,550
IMPORTE GRAVADO 18%	L.
15% IMP. S/V	L. 1432.50
18% IMP. S/V	L.
TOTAL	L. 10982.50

Valor en Letras: Diez mil Novecientos ochenta
dos con cincuenta Centavos



FIRMA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!



Orden de compra 004.

Fecha:20/08/2020

Nombre del proveedor :**Variedades y Distribuciones Duarte .**

Los productos se detallan a continuacion:

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Total
100	Yardas de tela Azul Turquesa	L. 30.00	L. 3,000.00
12	Focos ahorradores	L. 110.00	L. 1,320.00
6	Tubos industriales de 2x2	L. 320.00	L. 1,920.00
18	Rótulos de diferentes tamaños	L. 90.00	L. 1,620.00
7	Toma corrientes	L. 70.00	L. 490.00
1	Caja de alambre #12	L. 1,000.00	L. 1,000.00
2	Cinta Aislante	L. 50.00	L. 100.00
5	Apagadores	L. 20.00	L. 100.00


Nelson Jeovanny García
Alcalde Municipal

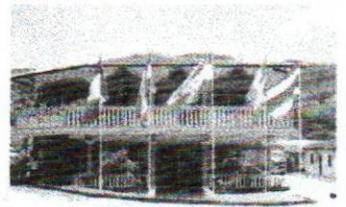

Laura Marina García
Tesorera Municipal


SECRETARIA
CALDIA MUNICIPAL
LIBERTAD, F.M.



Municipalidad de La Libertad

Departamento de Francisco Morazán



ORDEN DE PAGO

Nº 001254

Unidad Ejecutora: Municipalidad La Libertad FM

Páguese a: Variedades y Distribuciones, Duarte

La Cantidad de (Letras): Seenta y seis mil novecientos ochenta y siete con 50 centavos

Nº
Cheque #
Valor Efectivo
Lps. 66,987.50

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gastos Corrientes
	03	02		Gastos de Inversión Social
				Gastos Deudas Publicas

OBJETIVO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
581	Valor que recibe por el suministro de materiales e insumos para abastecer el Centro de atención de personas sospechosas del covid 19 (Triage)	66,987.50
	<i>Nota: Fondo ejecutado de la transferencia del Gobierno de la Republica del programa Fuerza Hondureña</i>	
		66,987.50

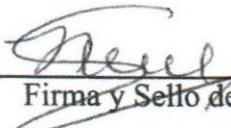
Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30

Fecha: 20 de Agosto 2020

Recibido Por: _____

Identidad N°: _____

Impuesto Personal: _____


 Firma y Sello del Alcalde Municipal




 Firma y Sello Tesorero (a) Municipal

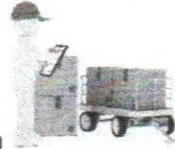



 SECRETARIA



VARIEDADES Y DISTRIBUCIONES DUARTE

Aldea El Chimbo, Kilometro 61/2, Casa No. 6 Santa Lucia,
 primera casa después del puente, Francisco Morazán
 Cel.: 8812-6125/9854-5057, e-mail: importacionesduarte@gmail.com
 R.T.N. 08231997001273
 CAI: 6717B8-5F6D35-284886-2DF1E6-AC32E3-49



FACTURA N° 000-001-01-00 000013

CREDITO
 CONTADO

Fecha: 20 Agosto del 2020 R.T.N. 2807 9995359083
 Cliente: Alcaldia de la Libertad
 Dirección: _____

ELITE CORPORACION S. de RL. TEL.: 2238-1444 R.T.N. 0801901557371 CERTIFICADO: 9231-15-10500-86

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTOS/ REBAJAS OTORGADOS	IMPORTE
6	Cajas de Guantes latex	350 clu		2100
5	Galones de Alcohol 70%	320 clu		1600
5	Galones de Amonio	180 clu		900
3	bolsas de Gomas descartables	300 clu		900
10	pares de Guantes	60 clu		600
3	basureros de pedal	350 clu		1050
2	Termómetros infrarojo	1200 clu		2400
3	botes Atomisadores	100 clu		300
5	Cajas de Mascarillas quirurgicas	500 clu		2500
5	Galones de Cloro	100 clu		500

N° Correlativo de orden de compra exenta _____
 N° Correlativo de constancia de registro exonerado _____
 N° identificativo del registro de la SAG _____

Fecha Límite de Emisión
 07/02/2021

IMPORTE EXONERADO	L.
IMPORTE EXENTO	L.
IMPORTE GRAVADO 15%	L.
IMPORTE GRAVADO 18%	L.
15% IMP. S/V	L.
18% IMP. S/V	L.
TOTAL	L.

Valor en Letras: _____

VARIEDADES Y DISTRIBUCIONES DUARTE
 20/08/2020
 FIRMA _____

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

[Handwritten Signature]
 43
 SECRETARIA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 LA LIBERTAD, F.M.

VARIEDADES Y DISTRIBUCIONES DUARTE

Aldea El Chimbo, Kilometro 61/2, Casa No. 6 Santa Lucia,
 primera casa después del puente, Francisco Morazán
 Cel.: 8812-6125/9854-5057, e-mail: importacionesduarte@gmail.com
R.T.N. 08231997001273
 CAI: 6717B8-5F6D35-284886-2DF1E6-AC32E3-49



FACTURA N° 000-001-01-00000014

CREDITO
 CONTADO

Fecha: 20 Agosto del 2020 R.T.N. 08079995359083
 Cliente: Alcaldia de la Libertad
 Dirección: _____

ELITE CORPORACION S. de R.L. TEL.: 2228-1444 R.T.N. 0861981357371 CERTIFICADO: 9231-19-10500-96

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTOS/ REBAJAS OTORGADOS	IMPORTE
10	Caretas protectoras	90 clu	900	
1	Espiromanometro	2400	2400	
1	Estetoscopio	3600	3600	
1	Glucometro	900	900	
1	Oximetro	600	600	
50	lapiceros Negros	5 clu	250	
24	Marcadores Negros	20 clu	240	
1	Tanque de Oxigeno	10,000	10,000	
20	Franelas de Aseo	30 clu	600	
100	Mariposas # 22	8 clu	800	

N° Correlativo de orden de compra exenta _____
 N° Correlativo de constancia de registro exonerado _____
 N° identificativo del registro de la SAG _____

TOTAL L.	
Fecha Límite de Emisión	07/02/2021
IMPORTE EXONERADO	L.
IMPORTE EXENTO	L.
IMPORTE GRAVADO 15%	L.
IMPORTE GRAVADO 18%	L.
15% IMP. SV	L.
18% IMP. SV	L.
TOTAL	L.

Valor en Letras: _____

VARIEDADES Y DISTRIBUCIONES DUARTE
 TEL. 8812-6125

FIRMA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

SECRETARIA
 ALCALDIA MUNICIPAL LA LIBERTAD, F.M.

VARIEDADES Y DISTRIBUCIONES DUARTE

Aldea El Chimbo, Kilometro 61/2, Casa No. 6 Santa Lucia,
 primera casa después del puente, Francisco Morazán
 Cel.: 8812-6125/9854-5057, e-mail: importacionesduarte@gmail.com
 R.T.N. 08231997001273
 CAI: 6717B8-5F6D35-284886-2DF1E6-AC32E3-49



FACTURA N° 000-001-01-00 000016

CREDITO
 CONTADO

Fecha: 20 de Agosto del 2020 R.T.N. 08079995359083
 Cliente: Alcaldia de la Libertad
 Dirección: _____

ELITE CORPORACION S. de R.L. TEL.: 2238-1444 R.T.N. 08019013575371 CERTIFICADO: 9231-19-10500-06

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTOS/ REBAJAS OTORGADOS	IMPORTE
100 bolsa	Solucion Salina	50.00		5,000
100	Cateter # 22	13 c/o		1300
100	Cateter # 24	13 c/o		1300
100	jeringas de 20mL	9.00		900
100	jeringas de 5mL	4.00		400
100	jeringas de insulina	3.50		350
8	Mascarillos con reservorio	220 c/o		1760
100	puntos Nasaales	40 c/o		4,000
1	Rolla Esparagruo	450		450
5	pedilubio	330 c/o		1650
N° Correlativo de orden de compra exenta				
N° Correlativo de constancia de registro exonerado				
N° Identificativo del registro de la SAG				
		TOTAL L.		

IMPORTE EXONERADO	L.
IMPORTE EXENTO	L.
IMPORTE GRAVADO 15%	L.
IMPORTE GRAVADO 18%	L.
15% IMP. S/V	L.
18% IMP. S/V	L.
TOTAL	L.

Fecha Límite de Emisión
07/02/2021

Original: Cliente 1° Copia: Obligado Tributario Emisor
 RANGO AUTORIZADO 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000100

Valor en Letras: _____



FIRMA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!



VARIEDADES Y DISTRIBUCIONES DUARTE

Aldea El Chimbo, Kilometro 61/2, Casa No. 6 Santa Lucia,
primera casa después del puente, Francisco Morazán
Cel.: 8812-6125/9854-5057, e-mail: importacionesduarte@gmail.com
R.T.N. 08231997001273



COTIZACION

No. 000005

Fecha: 20-Agosto 2020

Nombre: Alcaldia de la Libertad

Dirección: _____

N°	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
	6	Cajas de Guantes latex	350 cl	2100
	5	Galones de Alcohol	320 cl	1600
	5	Galones de Amonio	180 cl	900
	3	bolsas Gomas descartables	300 cl	900
	10	pares de Guantes	60 cl	600
	3	basureros de pedal	350 cl	1050
	2	Termómetros infrarrojos	1200 cl	2400
	3	bates Atomizador	100 cl	300.00
	5	Cajas de Mascarrillas quirurgias	500 cl	2500.00
	5	Galones de Cloro	100 cl	500.00
	10	Caretas protectoras	90 cl	900.00
	1	Espigromanometro	2400	2400
	1	Estetoscopio	3600	3600
	1	Glucometro	900	900
	1	Oximetro	600	600
			Sub-Total	
			Imp. S.V.	
			Total	

OBSERVACIONES: _____



[Handwritten Signature]

Firma



VARIEDADES Y DISTRIBUCIONES DUARTE

Aldea El Chimbo, Kilometro 61/2, Casa No. 6 Santa Lucia,
primera casa después del puente, Francisco Morazán
Cel.: 8812-6125/9854-5057, e-mail: importacionesduarte@gmail.com
R.T.N. 08231997001273



COTIZACION

No. 000006

Fecha: 20 Agosto - 2020

Nombre: Alcaldia de la Libertad

Dirección: _____

N°	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
	50	lapices Negros	5 €/v	250
	24	Marcadores Negros	20 €/v	240
	1	Tanque de Oxigeno	10,000	10,000
	20	Franelas de Aseo	30 €/v	600
	100	Mariposas # 22	8 €/v	800
	100 boba	Solución Salina	5000	5000
	100	Cateter # 22	13 €/v	1300
	100	Cateter # 24	13 €/v	1300
	100	jeringas de 20mL	900	900
	100	jeringas de 5mL	400	400
	100	jeringas de insulina	350	350
	8	Mascarillas con Reservano	220 €/v	1760
	100	puntas Nasales	40 €/v	4000
	Rollo	Espargaplo	450 €/v	450
	5	pedilobio	330 €/v	1650
	2	Manómetros	4000 €/v	8000

OBSERVACIONES: _____

Sub-Total	58,250
Imp. S/V.	8737.50
Total	66,987.50



Firma





EQUIPMED

EQUIPOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS

'AL SERVICIO DE TODOS'

COL. MIRAMONTES, ESQUINA OPUESTA A FARMACIA SIMAN

TEL 5557-2895 EMAIL equipmedhn@gmail.com



EQUIPMED

COTIZACION 0001-456-9975

CLIENTE

MUNICIPALIDAD LA LIBERTAD F.M.

FECHA

19 AGOSTO 2020

DIRECCION

FRANCISCO MORAZAN

CANT.	PRODUCTO	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	TANQUE DE OXIGENO	L. 12,000.00	L. 12,000.00
100	MARIPOSAS #22	L. 10.00	L. 1,000.00
100	BOLSA SOLUCION SALINA	L. 70.00	L. 7,000.00
100	CATETER # 22	L. 16.00	L. 1,600.00
100	CATETER # 24	L. 16.00	L. 1,600.00
100	JERINGA 20 ML	L. 12.00	L. 1,200.00
100	JERINGA 5 ML	L. 6.00	L. 600.00
100	JERINGA INSULINA	L. 4.50	L. 450.00
8	MASCARILLA CON RESERVORIO	L. 250.00	L. 2,000.00
100	PUNTAS NASALES	L. 65.00	L. 6,500.00
1	BOLLO ESFERADORADO GRANDE	L. 550.00	L. 550.00
5	PEDILUVIO	L. 400.00	L. 2,000.00
2	MANOMETRO	L. 4,500.00	L. 9,000.00
6	CAJA GUANTE DE LATEX	L. 450.00	L. 2,700.00
5	GALONES DE ALCOHOL	L. 450.00	L. 2,250.00
5	GALONES DE AMONIO	L. 250.00	L. 1,250.00
3	BOLSAS GORROS DESCARTABLES	L. 450.00	L. 1,350.00
10	PARES DE GUANTES	L. 75.00	L. 750.00
3	BASUREROS DE PEDAL	L. 390.00	L. 1,170.00
3	TERMOMETRO INFRAROJO	L. 1,985.00	L. 5,955.00
3	ATOMIZADOR	L. 135.00	L. 405.00
5	CAJA DE MASCARILLA QUIRURGICA	L. 550.00	L. 2,750.00
5	GALON DE CLORO	L. 110.00	L. 550.00
10	CARETA PROTECTORA	L. 120.00	L. 1,200.00
1	ESFIGMOMANOMETRO	L. 2,900.00	L. 2,900.00
1	GLUCOMETRO	L. 1,300.00	L. 1,300.00
1	OXIMETRO	L. 950.00	L. 950.00
SUBTOTAL		L. 70,980.00	
ISV		L. 10,647.00	
TOTAL		L. 81,627.00	

AUTORIZADA POR JOSE ANTUNEZ

COTIZACION VALIDA POR 3 DIAS



EQUIPOS MEDICOS Y SUMINISTROS
COL. FLORENCIA NORTE , UNA CUADRA ARRIBA DE IGLESIA JERUSALEM
Email:equiposmedicosymn@gmail.com

TEL: 2324-5284



COTIZACION 0112784

CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD

FECHA: 19- AGOSTO-2020 **DIRECCION** LA LIBERTAD

CANT.	PRODUCTO	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	TANQUE DE OXIGENO	L. 12,500.00	L. 12,500.00
100	MARIPOSAS #22	L. 11.00	L. 1,100.00
100	BOLSA SOLUCION SALINA	L. 65.00	L. 6,500.00
100	CATETER # 22	L. 17.00	L. 1,700.00
100	CATETER # 24	L. 16.50	L. 1,650.00
100	JERINGA 20 ML	L. 11.00	L. 1,100.00
100	JERINGA 5 ML	L. 5.50	L. 550.00
100	JERINGA INSULINA	L. 5.00	L. 500.00
8	MASCARILLA CON RESERVORIO	L. 240.00	L. 1,920.00
100	PUNTAS NASALES	L. 70.00	L. 7,000.00
1	ROLLO ESPARADRAPO GRANDE	L. 650.00	L. 650.00
5	PEDILUVIO	L. 380.00	L. 1,900.00
2	MANOMETRO	L. 4,350.00	L. 8,700.00
6	CAJA GUANTE DE LATEX	L. 420.00	L. 2,520.00
5	GALONES DE ALCOHOL	L. 460.00	L. 2,300.00
5	GALONES DE AMONIO	L. 235.00	L. 1,175.00
3	BOLSAS GORROS DESCARTABLES	L. 425.00	L. 1,275.00
10	PARES DE GUANTES	L. 80.00	L. 800.00
3	BASUREROS DE PEDAL	L. 410.00	L. 1,230.00
3	TERMOMETRO INFRAROJO	L. 1,880.00	L. 5,640.00
3	ATOMIZADOR	L. 140.00	L. 420.00
5	CAJA DE MASCARILLA QUIRURGICA	L. 600.00	L. 3,000.00
5	GALON DE CLORO	L. 105.00	L. 525.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD

CHEQUE No. 00001833

Fecha y lugar: F.M. de Agosto 2000

Remite: Roman Eduardo Duarte Saldívar L. 66,987.50

Beneficiario: Juan Luis Ramirez Navarrete, Checa Turistica Puerto Barrios

Nombre de la Empresa: ...

Nombre del Titular: ...

Numero de Cuenta: ...

Numero de Cuenta: 00001833

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LIBERTAD, F.M.

[Handwritten Signature]

Orden de compra 005.

Fecha:02/10/2020

Nombre del proveedor :**Variedades y Distribuciones Duarte .**

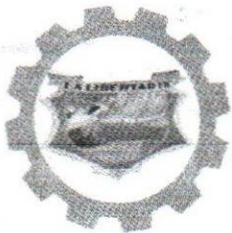
Los productos se detallan a continuacion:

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Total
100	Pruebas Rápidas	L. 220.00	L. 22,000.00
4	Cajas de Mascarillas Quirúrgicas	L. 1,500.00	L. 6,000.00
4	Cajas Mascarillas Quirúrgicas	L. 220.00	L. 880.00
75	Batas Descartable	L. 120.00	L. 9,000.00
2	Cajas de Guantes M.Y L	L. 300.00	L. 600.00
1	Caja de Venoclisis 30 Unidades	L. 8.00	L. 240.00
1	Caja de Mariposas 100 Unidades	L. 9.00	L. 900.00
1	Rollo de Algodón	L. 110.00	L. 110.00
2	Paquetes bolsas Grandes	L. 50.00	L. 100.00
1	Galón de Asistin	L. 90.00	L. 90.00
1	Fardo de detergente	L. 550.00	L. 550.00
2	Rollos de Bolsas Negras	L. 90.00	L. 180.00
4	Pastes verdes	L. 30.00	L. 120.00
15	Rollos de papel higiénico	L. 12.00	L. 180.00
1	Rema de folder Oficio	L. 400.00	L. 400.00
1	Único Grande	L. 95.00	L. 95.00


Nelson Jeovanny García
Alcalde Municipal


Laura Marina García
Tesorera Municipal


SECRETARÍA
ALCALDIA MUNICIPAL
LA LIBERTAD

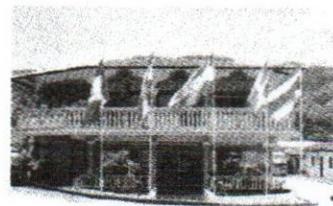


Municipalidad de La Libertad

Departamento de Francisco Morazán

ORDEN DE PAGO

Nº 001334



Unidad Ejecutora: Municipalidad La Libertad FM

Páguese a: Variedades y Distribuciones Duarte

La Cantidad de (Letras): Cuarenta y siete mil secientos

secenta y uno. 75/100

Nº
Cheque #
Valor Efectivo
Lps. 47,661.75

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
	03	02	

Gastos Corrientes _____

Gastos de Inversión Social _____

Gastos Deudas Publicas _____

OBJETIVO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
581	Valor que recibe por el suministro de materiales e insumos para abastecer el centro de atención de personas sospechosos de Covid 19 (Trup)	47,661.75
	Nota: Estos gastos son ejecutados de la transferencia extra que envió el Gobierno de la Republica como parte del programa. Fuerza Honduras	
		47,661.75

Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30

Fecha: 02 de Octubre 2020

Recibido Por: _____

Identidad N°: _____

Impuesto Personal: _____



 Firma y Sello del Alcalde Municipal



 Firma y Sello Tesorero (a) Municipal



 ALCAIDE MUNICIPAL
 SECRETARIA
 LA LIBERTAD, F.M.

VARIEDADES Y DISTRIBUCIONES DUARTE

Aldea El Chimbo, Kilometro 61/2, Casa No. 6 Santa Lucia,
primera casa después del puente, Francisco Morazán
Cel.: 8812-6125/9854-5057, e-mail: importacionesduarte@gmail.com
R.T.N. 08231997001273
CAI: 6717B8-5F6D35-284886-2DF1E6-AC32E3-49



FACTURA N° 000-001-01-00 000046

CREDITO
CONTADO

Fecha: 2 de Octubre 2020 R.T.N. _____
 Cliente: Alcaldia Municipal de la libertad
 Dirección: _____

ELITE CORPORACION S. de R.L. TEL.: 2238-1444 R.T.N. 08019013575371 CERTIFICADO: 9231-18-10500-86

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTOS/ REBAJAS OTORGADOS	IMPORTE
100	Pruebas Rapidas	2,20 c/u		22,000
4	Cajas Mascavillo KN 95 50VN	1,500 c/u		6,000
4	Cajas Mascavillo quimipicos	220 c/u		880
75	Batas Descartables	120 c/u		9,000
2	Caja de Guantes M. Y L	300 c/u		600
1	Caja de Venoleses 30 unidades	8 c/u		240
1	Caja Maipesas 100 unidades	9		900
1	Rollo de algodón	110		110
2	Paquitos Bebos Grandes	50		100
1	Balón de asistis	90		90
N° Correlativo de orden de compra exenta		TOTAL L.		
N° Correlativo de constancia de registro exonerado		Fecha Límite de Emisión		
N° identificativo del registro de la SAG		07/02/2021		

Original: Cliente 1° Copia: Obligado Tributario Emisor
 RANGO AUTORIZADO 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000100

IMPORTE EXONERADO	L.
IMPORTE EXENTO	L.
IMPORTE GRAVADO 15%	L.
IMPORTE GRAVADO 18%	L.
15% IMP. S/V	L.
18% IMP. S/V	L.
TOTAL	L.

Valor en Letras: _____



LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!



VARIEDADES Y DISTRIBUCIONES DUARTE

Aldea El Chimbo, Kilometro 61/2, Casa No. 6 Santa Lucia,
primera casa-después del puente, Francisco Morazán
Cel.: 8812-6125/9854-5057, e-mail: importacionesduarte@gmail.com
R.T.N. 08231997001273



COTIZACION

No. 000033

Fecha: 25 / 9 / 20

Nombre: Alcaldía Municipal de Libertad

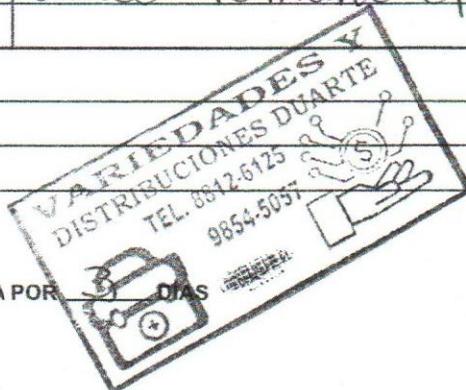
Dirección: _____

N°	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
	100	Pruebas Rápidas	220 ¢/u	22.000 ⁰⁰
	4	Cajas Mascayillos KN95 50 unidades ¢/u	1500 ¢/u	6.000 ⁰⁰
	4	Cajas Mascayillos quirúrgicas 50 unidades	220 ¢/u	880 ⁰⁰
	75	Blatas Descartables	120 ¢/u	9.000 ⁰⁰
	2	Cajas de Guantes M. Y. L 100 unidades	300 ¢/u	600 ⁰⁰
	1	Caja de Venecias de 30 unidades	8 ¢/u	240 ⁰⁰
	1	Caja de Maipesso 100 unidades	9 ¢/u	900 ⁰⁰
	1	Rollo de algodones	110 ¢/u	110 ⁰⁰
	2	paquetes de Bolsas Grandes	50 ¢/u	100 ⁰⁰
	1	Galón de asistín	90 ¢/u	90 ⁰⁰
	1	Fardo de Detergente Grande	550 ¢/u	550 ⁰⁰
	2	Bollos de Bolsas Negras Grandes	90 ¢/u	180 ⁰⁰
	4	Pastes Verdes unidades 4	30 ¢/u	120 ⁰⁰
	15	Bollos de Papel Higienico	12 ¢/u	180 ⁰⁰
	1	Resma Fold el Tamaño oficio	400 ¢/u	400 ⁰⁰
	1	Unico Tamaño oficio	95 ¢/u	95 ⁰⁰

OBSERVACIONES: _____

Sub-Total	41,445	⁰⁰
Imp. S.V.	6216	⁷⁵
Total	47,661	⁷⁵

COTIZACIÓN VALIDA POR 3 DÍAS



Redeely
Firma







[Handwritten signature]

1300015061
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD

CHEQUE No. 00001947

La Libertad FM 02 Octubre 2020
Lugar y Fecha

Ramon Edgardo Duarte Saldivar L 47,661.75
Páguese a la orden de

Cuarenta y siete mil seiscientos sesenta y uno.75/100
Cantidad en letras Lempiras



Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

[Handwritten signature]
Firma(s)

⑆0⑆⑆30302⑆0000⑆3000⑆506⑆⑆0000⑆947

987 DAVIVIENDA es un producto de la Alcaldía Municipal de la Libertad, S.A. de C.V.

VARIEDADES Y DISTRIBUCIONES DUARTE

COTIZACION

No. 000013

30,000.00

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

30,000.00

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.

ACTA DE RECEPCION 001

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de la empresa BEMPHARMA.

El servicio que a continuación detallo:

CANTIDAD	DESCRIPCION
3	Gafas de protección
5	Overol color Blanco/Azul 70g
2	Batas Quirúrgicas color Azul/Blancas, 70 gramos
50	Mascarillas Quirúrgicas KN95
50	Mascarillas Quirúrgicas 3 capas ELITE Unidad
50	Catéter descartable l.v. #20Gx1 ¼ color ID. Rosado x 1
2	Esparadrapo Hipoalergenico de tela 2x11 yds
3	Jabón liquido Sherry Galón
2	Gel Antibacterial Galón
2	Cloro Nano Clean Galón
2	Performacide Galón
100	Pruebas Rápidas de Covid 19 Artron Lab.

Lo anterior como a las actividades desarrolladas del programa Fuerza Honduras.

Dado en el municipio de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán a los 10 días del mes de Agosto año 2020


Responsable.


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.

ACTA DE RECEPCION 002

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de la empresa Industria Panavisión.

El servicio que a continuación detallo:

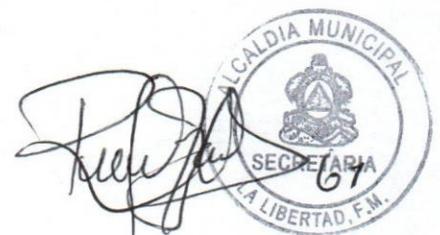
CANTIDAD	DESCRIPCION
5	Cama Exámenes Sin Galv Marfil C/Negro

Lo anterior como a las actividades desarrolladas del programa Fuerza Honduras.

Dado en el municipio de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán a los 13 días del mes de Agosto año 2020.



Responsable



ACTA DE RECEPCION 003

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de la empresa Variedades y Distribuciones Duarte.

El servicio que a continuación detallo:

CANTIDAD	DESCRIPCION
6	Cajas de Guantes Látex
5	Galones de Alcohol 70%
5	Galones de Amonio
3	Bolsas de Gorros descartables
10	Pares de Guantes
3	Basureros de pedal
2	Termómetros Infrarrojos
3	Botes Atomizadores
5	Cajas de Mascarillas Quirúrgicas
5	Galones de cloro
10	Caretas Protectoras
1	Espignomanómetros
1	Estetoscopio
1	Glucómetro
1	Oxímetro
50	Lápices Negros
24	Marcadores Negros
1	Tanque de Oxígeno
20	Franelas de aseo
100	Mariposas #22
100	Bolsas Solucion Salinas
100	Cateter#22
100	Cateter #24
100	Jeringa de 20ML
100	Jeringa de 5 ML
100	Jeringa de Insulina
8	Mascarilla con reservorio
100	Puntas Nasaes
1	Rollo Esparagrapo
5	Pedilubio
2	Manómetro



Dado en el municipio de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán a los 20 días de Agosto del 2020.


23011915385
Responsable


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
63
LIBERTAD, F.M.

ACTA DE RECEPCION 004

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de la empresa Variedades y Distribuciones Duarte.

El servicio que a continuación detallo:

CANTIDAD	DESCRIPCION
20	Franelas de Aseo
100	Mariposas # 22
100	Bolsas solución salinas
100	Catéter # 22
100	Catéter #24
100	Jeringas de 20 M L
100	Jeringas de 5 M L
100	Jeringas de Insulina
8	Mascarillas con reservorios
100	Puntas Nasaes
1	Rollo Esparagrapo
5	Pedilubio
2	Manómetros

Lo anterior como a las actividades desarrolladas del programa Fuerza Honduras.

Dado en el municipio de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán a los 20 días de Agosto del 2020.


Responsable




ACTA DE RECEPCION 005

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de la empresa Variedades y Distribuciones Duarte.

El servicio que a continuación detallo:

CANTIDAD	DESCRIPCION
100	Yardas de tela Azul Turquesa
12	Focos ahorradores
6	Tubos industriales de 2x2
18	Rótulos de diferentes tamaños
7	Toma corrientes
1	Caja de alambre #12
2	Cinta Aislante
5	Apagadores

Lo anterior como a las actividades desarrolladas del programa Fuerza Honduras.

Dado en el municipio de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán a los 20 días de Agosto del año 2020.



Responsable




ACTA DE RECEPCION 006

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de la empresa Variedades y Distribuciones Duarte.

El servicio que a continuación detallo:

CANTIDAD	DESCRIPCION
100	Pruebas Rápidas
4	Cajas de Mascarillas Quirúrgicas
4	Cajas Mascarillas Quirurgicas
75	Batas Descartable
2	Cajas de Guantes M.Y L
1	Caja de Venoclisís 30 Unidades
1	Caja de Mariposas 100 Unidades
1	Rollo de Algodón
2	Paquetes bolsas Grandes
1	Galón de Asistin
1	Fardo de detergente
2	Rollos de Bolsas Negras
4	Pastes verdes
15	Rollos de papel higiénico
1	Rema de folder Oficio
1	Único Grande

Lo anterior como a las actividades desarrolladas del programa Fuerza Honduras.

Dado en el municipio de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán a los 02 días de Octubre del año 2020.



Responsable



ACTA DE ENTREGA

Yo **Nelso Jeovanny García Flores**, Alcalde Municipal de la Libertad Francisco Morazán en marco del programa Fuerza Honduras, en razón del estado de Emergencia sanitaria declarada COVID-19 Por medio de esta doy entrega a la medico de Medicina General, Kenia Yasmira Flores Ochoa, Medico del Triage de la Libertad del siguiente equipo de protección personal médico.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Gafas de protección	Unidad	3
Overol color Blanco/Azul 70g	Unidad	5
Batas Quirúrgicas color Azul/Blancas, 70 gramos	Unidad	2
Mascarillas Quirúrgicas KN95	Unidad	50
Mascarillas Quirúrgicas 3 capas ELITE Unidad	Unidad	50
Catéter descartable l.v. #20Gx1 ¼ color ID. Rosado x 1	Unidad	50
Espadrapo Hipoalergenico de tela 2x11 yds	Unidad	2
Jabón liquido Sherry Galón	Unidad	3
Gel Antibacterial Galón	Unidad	2
Cloro Nano Clean Galón	Unidad	2
Performacide Galón	Unidad	2
Pruebas Rápidas de Covid 19 Artron Lab.	Unidad	100

Dado en el Municipio de La Libertad Francisco Morazán los 10 Días del mes de agosto del año 2020.

Entrego


Nelso Jeovanny García Flores
Alcalde Municipal de La Libertad F.M

Recibió


Kenia Yasmira Flores Ochoa
Medico en Medicina General


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.

ACTA DE ENTREGA

Yo **Nelso Jeovanny García Flores**, Alcalde Municipal de la Libertad Francisco Morazán en marco del programa Fuerza Honduras, en razón del estado de Emergencia sanitaria declarada COVID-19 Por medio de esta doy entrega a la medico de Medicina General, Kenia Yasmira Flores Ochoa, Medico del Triage de la Libertad del siguiente equipo de protección personal médico.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Cama Exámenes Sin Galv Marfil C/Negro	Unidad	5

Dado en el Municipio de La Libertad Francisco Morazán los 13 Días del mes de agosto del año 2020.

Entrego


Nelso Jeovanny García Flores
Alcalde Municipal de La Libertad F.M

Recibió


Kenia Yasmira Flores Ochoa
Medico en Medicina General


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M

ACTA DE ENTREGA

Yo **Nelso Jeovanny García Flores**, Alcalde Municipal de la Libertad Francisco Morazán en marco del programa Fuerza Honduras, en razón del estado de Emergencia sanitaria declarada COVID-19 Por medio de esta doy entrega a la medico de Medicina General, Kenia Yasmira Flores Ochoa, Medico del Triage de la Libertad del siguiente equipo de protección personal médico.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Cajas de Guantes Látex	Unidad	6
Galones de Alcohol 70%	Unidad	5
Galones de Amonio	Unidad	5
Bolsas de Gorros descartables	Unidad	3
Pares de Guantes	Unidad	10
Basureros de pedal	Unidad	3
Termómetros Infrarrojos	Unidad	2
Botes Atomizadores	Unidad	3
Cajas de Mascarillas Quirúrgicas	Unidad	5
Galones de cloro	Unidad	5
Caretas Protectoras	Unidad	10
Espignomanómetros	Unidad	1
Estetoscopio	Unidad	1
Glucómetro	Unidad	1
Oxímetro	Unidad	1
Lápices Negros	Unidad	50
Marcadores Negros	Unidad	24
Tanque de Oxígeno	Unidad	1
Franelas de Aseo	Unidad	20
Mariposas # 22	Unidad	100
Bolsas solución salinas	Unidad	100
Catéter # 22	Unidad	100
Catéter #24	Unidad	100
Jeringas de 20 M L	Unidad	100




DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Jeringas de 5 M L	Unidad	100
Jeringas de Insulina	Unidad	100
Mascarillas con reservorios	Unidad	8
Puntas Nasales	Unidad	100
Rollo Esparagrapo	Unidad	1
Pedilubio	Unidad	5
Manómetros	Unidad	2

Dado en el Municipio de La Libertad Francisco Morazán los 20 Días del mes de agosto del año 2020.

Entrego


 Nelso Jeovanny Garcia Flores
 Alcalde Municipal de La Libertad F.M

Recibio


 Kenia Yasmira Flores Ochoa
 Medico en Medicina General


 RECALDIA MUNICIPAL
 SECRETARIA
 LA LIBERTAD F.M.

ACTA DE ENTREGA

Yo **Nelso Jeovanny García Flores**, Alcalde Municipal de la Libertad Francisco Morazán en marco del programa Fuerza Honduras, en razón del estado de Emergencia sanitaria declarada COVID-19 Por medio de esta doy entrega a la medico de Medicina General, Kenia Yasmira Flores Ochoa, Medico del Triaje de la Libertad del siguiente equipo de protección personal médico.

CANTIDAD	DESCRIPCION
20	Franelas de Aseo
100	Mariposas # 22
100	Bolsas solución salinas
100	Catéter # 22
100	Catéter #24
100	Jeringas de 20 M L
100	Jeringas de 5 M L
100	Jeringas de Insulina
8	Mascarillas con reservorios
100	Puntas Nasaes
1	Rollo Esparapago
5	Pedilubio
2	Manómetros

Dado en el Municipio de La Libertad Francisco Morazán los 13 Días del mes de agosto del año 2020.

Entrego


Nelso Jeovanny García Flores
Alcalde Municipal de La Libertad F.M



Recibió


Kenia Yasmira Flores Ochoa
Medico en Medicina General







ACTA DE ENTREGA

Yo **Nelso Jeovanny García Flores**, Alcalde Municipal de la Libertad Francisco Morazán en marco del programa Fuerza Honduras, en razón del estado de Emergencia sanitaria declarada COVID-19 Por medio de esta doy entrega a la medico de Medicina General, Kenia Yasmira Flores Ochoa, Medico del Triaje de la Libertad del siguiente equipo de protección personal médico.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Yardas de tela Azul Turquesa	Unidad	100
Focos ahorradores	Unidad	12
Tubos industriales de 2x2	Unidad	6
Rótulos de diferentes tamaños	Unidad	18
Toma corrientes	Unidad	7
Caja de alambre #12	Unidad	1
Cinta Aislante	Unidad	2
Apagadores	Unidad	5

Dado en el Municipio de La Libertad Francisco Morazán los 20 Días del mes de agosto del año 2020.

Entrego



Nelso Jeovanny García Flores
Alcalde Municipal de La Libertad F.M

Recibió



Kenia Yasmira Flores Ochoa
Medico en Medicina General



ACTA DE ENTREGA

Yo **Nelso Jeovanny García Flores**, Alcalde Municipal de la Libertad Francisco Morazán en marco del programa Fuerza Honduras, en razón del estado de Emergencia sanitaria declarada COVID-19 Por medio de esta doy entrega a la medico de Medicina General, Kenia Yasmira Flores Ochoa, Medico del Triage de la Libertad del siguiente equipo de protección personal médico.

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Pruebas Rápidas	Unidad	100
Cajas de Mascarillas Quirúrgicas	Unidad	4
Cajas Mascarillas Quirúrgicas	Unidad	4
Batas Descartable	Unidad	75
Cajas de Guantes M.Y L	Unidad	2
Caja de Venoclisis 30 Unidades	Unidad	1
Caja de Mariposas 100 Unidades	Unidad	1
Rollo de Algodón	Unidad	1
Paquetes bolsas Grandes	Unidad	2
Galón de Asistin	Unidad	1
Fardo de detergente	Unidad	1
Rollos de Bolsas Negras	Unidad	2
Pastes verdes	Unidad	4
Rollos de papel higiénico	Unidad	15
Rema de folder Oficio	Unidad	1
Único Grande	Unidad	1

Dado en el Municipio de La Libertad Francisco Morazán los 02 Días del mes de Octubre del año 2020.

Entrego



Nelso Jeovanny García Flores
Alcalde Municipal de La Libertad F.M

Recibió



Kenia Yasmira Flores Ochoa
Medico en Medicina General



SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.

Cuadro del
resumen del
Registro de
inventario



INSUMOS MEDICOS

Nombre del Insumo	Unidad de presentación	Fecha de recibido	Cantidad
Amonio cuaternario	Galón	21/08/2020	5 galones
Algodón	Rollo	02/10/2020	1 rollo
Batas descartables		02/10/2020	75 unidades
Catéter	# 24	21/08/2020	2 cajas de 50 unidades
Catéter	# 22	21/08/ 2020	2 cajas de 50 unidades
Esparadrapo	Rollos	21/08/2020	5 rollos
Guantes quirúrgicos		21/08/2020	6 cajas de 100 unidades
Gorros quirúrgicos		21/08/2020	3 bolsas de 100 unidades
Jeringas	20cc	21/08/2020	2 cajas de 100 unidades
	5cc	21/08/2020	1 caja de 100 unidades
	1cc	21/08/2020	1 caja de 100 unidades
Mariposas	#22	2/10/2020	100 unidades
Mascarillas kn95		21/08/2020	200 unidades
Mascarillas quirúrgicas		21/08/2020	4 cajas de 50 unidades
Mascarilla con reservorio		21/08/2020	8 unidades
Puntas nasales		21/08/2020	1 caja de 100 unidades
SSN al 0.9 %		21/08/2020	100 unidades
Venoclisis		02/10/2020	30 unidades

[Handwritten Signature]



INSUMOS PARA ASEO

Nombre del Insumo	Unidad de presentación	Fecha de recibido	Cantidad
Asistin	Galón	2/10/2020	1 galones
Bolsa para desechos	Rollo	21/8/2020	2 rollos
Bolsas para basura grandes	Rollo	2/10/2020	4 rollos
Cloro	Galón	21/08/2020	5 galones
Detergente	Fardo	2/10/2020	1 fardo
Guantes de hule		21/08/2020	10 pares
Pastes verdes		02/10/2020	4 unidades
Papel higiénico	Rollos	02/10/2020	15 rollos
Toallas para limpieza		21/08/2020	20 unidades

INSUMOS DE PAPELERÍA

Nombre del Insumo	Unidad de presentación	Fecha de recibido	Cantidad
Folder tamaño oficio	Oficio	2/10/2020	1 resma de 100 unidades
Lápices tinta negra		21/08/2020	1 caja de 50 unidades
Marcadores negros		21/08/2020	2 cajas de 12 unidades
Único	Oficio	02/10/2020	1 unidad






*Municipalidad de La Libertad Departamento de
Francisco Morazán*



KARDEX DE PRUEBAS RÁPIDAS DE SARS-COV2 TRIAJE LA LIBERTAD FRANCISCO MORAZAN			
Código SAC:		#Lote	CV18190518
Nombre de la prueba:	ARTRON	Fecha de recibido:	17/08/2020
Fecha de vencimiento:	25/10/2021	Cantidad recibida:	100 PRUEBAS

N° de pruebas realizadas		
Fecha	Cantidad de pruebas	Saldo
17/8/2020	7	93
18/8/2020	2	91
19/8/2020	7	84
20/8/2020	20	64
21/8/2020	9	55
22/8/2020	4	51
24/8/2020	1	50
25/8/2020	4	46
26/8/2020	3	43
27/8/2020	1	42
28/8/2020	6	36
31/8/2020	4	32
1/09/2020	3	29
2/09/2020	5	24
3/09/2020	2	22
4/09/2020	3	19
8/09/2020	2	17
9/09/2020	1	16
10/09/2020	1	15
11/09/2020	1	14
12/09/2020	1	13
16/09/2020	2	11
17/09/2020	1	10
18/09/2020	1	9
19/09/2020	2	7






*Municipalidad de La Libertad Departamento de
Francisco Morazón*



21/09/2020	2	5
24/09/2020	1	4
30/09/2020	1	3
2/10/2020	2	1
06/10/2020	1	0

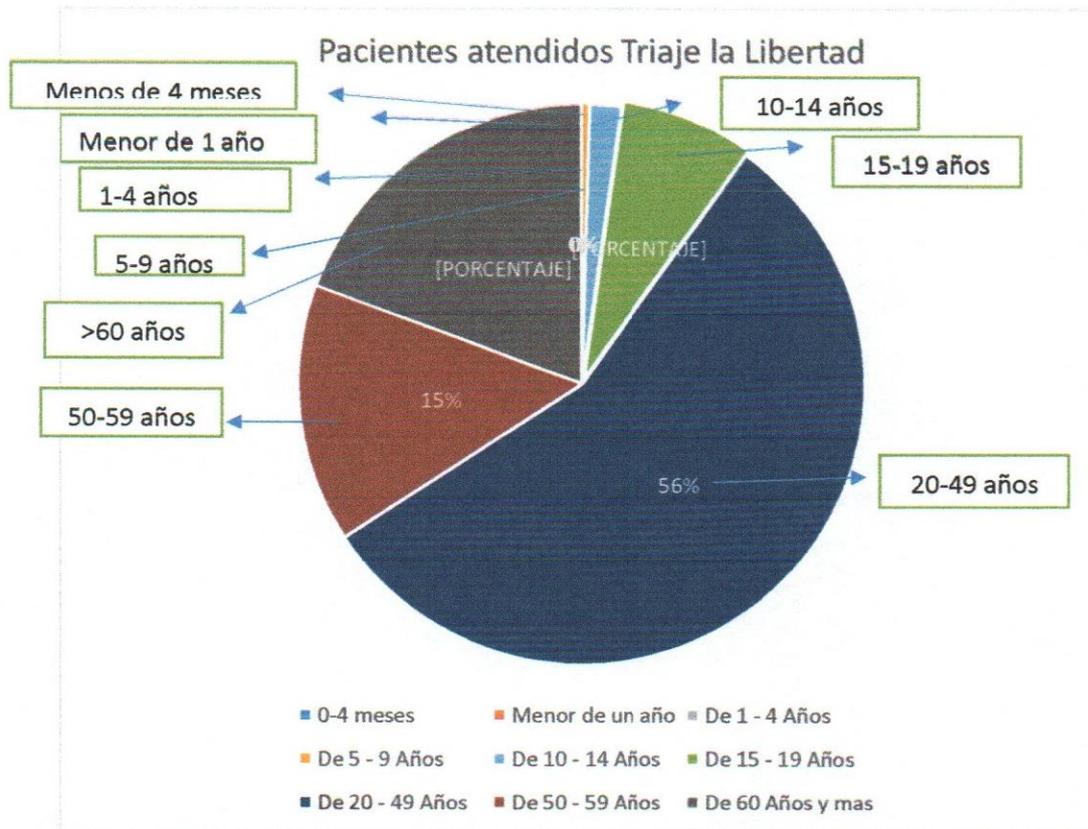
INVENTARIO TRIAJE MUNICIPAL

N	CANTIDAD	NOMBRE DEL MOBILIARIO Y EQUIPO
1	5	CAMILLAS
2	1	TANQUE DE OXIGENO PORTATIL
3	1	GLUCOMETRO
4	2	TERMOMETRO INFRAROJOS
5	1	OXIMETRO
6	1	ESFIGMOMANOMETRO
7	1	ESTETOSCOPIO
8	2	MANOMETRO GRANDES
9	1	MANOMETRO PEQUEÑO
10	3	PEDILUVIOS
11	2	LAVAMANOS
12	9	BASURERO

Rosa J. J.
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.



*Municipalidad de La Libertad Departamento de
Francisco Morazán*



Total	Menos de 4 meses	Menor de 1 año	De 1-4 años	De 5-9 años	De 10-14 años	De 15-19 años	De 20-49 años	De 50-59 años	De 60 años y más
222	0	0	0	1	4	17	124	33	43

Kenia Yasmira Flores
 Doc. Kenia Flores.
 Coordinadora del Triaje Municipal

[Signature]
 ALCALDIA MUNICIPAL
 SECRETARIA
 LIBERTAD, F.M.
 79



Alcaldía Municipal de La Libertad FM
La Libertad FM

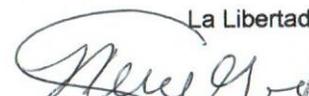
Email: municipalibertadfm@yahoo.com



REMUNERACION DE EMPLEADOS OPERACION FUERZA HONDURAS

Nombre de la Institución / Nombre de la Alcaldía	Entidad Contratante	Cargo / actividad a realizar	Duración de la contratación	Lugar de prestación de servicios	Remuneración /salario
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Medico general	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	29,337.63
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Microbiologa	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	22,000.00
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Auxiliar de enfermeria	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	12,600.00
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Aseadora	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	11,450.00
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Soldador e instalacion del Triaje	4 dias	La Libertad Centro/triaje municipal	5,000.00
TOTAL					80,387.63

La Libertad 31 de Agosto 2020


Nelso Jeovanni Garcia Flores
ALCALDE MUNICIPAL




Laura Marina Garcia Flores
TESORERA MUNICIPAL





Alcaldía Municipal de La Libertad FM
La Libertad FM

Email: municipalibertadfm@yahoo.com



REMUNERACIÓN DE EMPLEADOS OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

Nombre de la Institución / Nombre de la Alcaldía	Entidad Contratante	Cargo / actividad a realizar	Duración de la contratación	Lugar de prestación de servicios	Remuneración /salario
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Medico general	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	29,337.63
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Microbiologa	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	22,000.00
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Auxiliar de enfermería	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	12,600.00
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Aseadora	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	11,450.00
TOTAL					75,387.63

La Libertad FM 31 de Octubre 2020



Nelso Jeovanni Garcia Flores
NELSO JEOVANNI GARCIA FLORES
ALCALDE MUNICIPAL



Laura Marina Garcia Flores
LAURA MARINA GARCIA FLORES
TESORERA MUNICIPAL





Alcaldía Municipal de La Libertad FM
La Libertad FM

Email: municipalibertadfm@yahoo.com



REMUNERACIÓN DE EMPLEADOS OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

Nombre de la Institución / Nombre de la Alcaldía	Entidad Contratante	Cargo / actividad a realizar	Duración de la contratación	Lugar de prestación de servicios	Remuneración /salario
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Medico general	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	29,337.63
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Microbiologa	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	22,000.00
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Auxiliar de enfermeria	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	12,600.00
Alcaldía Municipal de La Libertad FM	Alcaldía Municipal	Aseadora	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	11,450.00
TOTAL					75,387.63

La Libertad FM 31 de Septiembre 2020



Nelso Jeovanni Garcia Flores
ALCALDE MUNICIPAL



Laura Marina Garcia Flores
TESORERA MUNICIPAL



Alcaldía Municipal de La Libertad FM
La Libertad FM

Email: municipallibertadfm@yahoo.com



REMUNERACION DE EMPLEADOS OPERACION FUERZA HONDURAS

Nombre de la Institución / Nombre de la Alcaldía	Entidad Contratante	Cargo / actividad a realizar	Duración de la contratación	Lugar de prestación de servicios	Remuneración /salario
Alcaldia Municipal de La Libertad FM	Alcaldia Municipal	Medico general	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	29,337.63
Alcaldia Municipal de La Libertad FM	Alcaldia Municipal	Microbiologa	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	22,000.00
Alcaldia Municipal de La Libertad FM	Alcaldia Municipal	Auxiliar de enfermeria	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	12,600.00
Alcaldia Municipal de La Libertad FM	Alcaldia Municipal	Aseadora	3 meses	La Libertad Centro/triaje municipal	11,450.00
TOTAL					75,387.63

La Libertad 31 de Agosto 2020

Nelson Giovanni Garcia Flores
ALCALDE MUNICIPAL


Laura Marina Garcia Flores
TESORERA MUNICIPAL


SECRETARIO
ALCALDIA MUNICIPAL

VEEDURIA SOCIAL

Según el artículo N° 7 de Decreto Ejecutivo número PCM-061-2020, en donde hace mención.

Las Municipalidades implementaran los procesos de Veeduría Social, de acuerdo con los mecanismos existentes en cada uno de los municipios con el propósito de asegurar el manejo transparente de los recursos, tales como las:

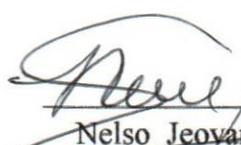
-Comisiones Ciudadanas de Transparencia.

-CODEM.

Foro Nacional de Convergencia (FONAC)

-Tesorera Municipal.

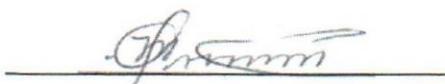
-Iglesia y otras organizaciones civiles presentes en los territorios.


Nelso Jeovanni Garcia
Alcalde Municipal


Laura Marna Garcia
Tesorera Municipal


Secundino Gutierrez
Miembro del CODEM


Antonio Baca Corea
Representante del FONAC


Melvin Omar Zelaya
Comisionado de Transparencia


Dr. Kema Flores Ochoa
Coordinador del Triaje


SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD, F.M.

CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados y liquidaciones de los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras” por la **EMERGENCIA COVID-19**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia, modulo “**EMERGENCIA COVID-19**” del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).


IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE ÁREA



Documentación soporte



RESUMEN DE COSTOS DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN

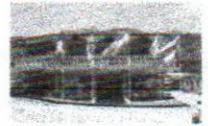
COSTO INICIAL DE INVERSIÓN (Lempiras)	
RUBRO	COSTO
EQUIPAMIENTO	567,828.83
ADECUACIÓN DE ESPACIO 1/	50,000.00
SUBTOTAL	617,828.83
GASTOS MENSUALES(Lempiras)	
RECURSOS HUMANOS	75,387.63
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	16,882.40
OTROS INSUMOS	26,127.31
SUBTOTAL	118,397.34
N° DE MESES	3.00
COSTO DE OPERACIÓN DEL PERÍODO	355,192.02
OTROS GASTOS MENSUALES	2,270.00
N° DE MESES	3.00
TOTAL OTROS GASTOS EN EL PERÍODO	6,810.00
TOTAL INVERSIÓN MAS COSTOS DE OPERACIÓN	979,830.85


Nelso Jeovanni Garcia
 Alcalde Municipal

Ana Iudys Velasquez
 Directora Departamental de salud


Dra. Verónica Flores
 COORDINADORA TRUPE LA LIBERTAD.


 ALCALDIA MUNICIPAL
 SECRETARÍA
 LA LIBERTAD, F.M.



CONTRATO DE MANO DE OBRA

Nosotros Nelso Jeovanni García Flores Mayor de edad con identidad N° 0807-1969-00055, Maestro de Educación Primaria, Casado, Hondureño, en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de La Libertad Departamento de Francisco Morazán en lo sucesivo se denominara el contratante Rider Samir Baca Villatoro, Mayor de edad con identidad N° 0807-1991-00073 Quien en lo sucesivo se denominara el contratado quienes después de asegurar estar en el pleno uso de sus derechos libres y espontáneamente declaran PRIMERO EL CONTRATANTE: en su condición con parecer y Manifiesta que por este acto a convenido en celebrar el presente contrato individual de mano de obra calificada el cual consiste en: La Soldadura e instalación del Triage Instalación de la Energía eléctrica Interna del Triage.

1: con un plazo máximo de 4 días contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato.

2: El monto del contrato es por la cantidad de: L. 5,000.00 Cinco Mil Lempiras Exactos los cuales serán pagados al finalizar la obra, 3. El contratado declara de que es cierto todo lo expuesto por el contratante en fe de lo cual firmamos el presente contrato sometiéndonos a las autoridades Civiles y Penales en caso de incumplimiento del presente contrato individual el cual se firma a los 24 días del Mes de Agosto del año 2020.


Nelso Jeovanni García Flores
Alcalde Municipal


Rider Samir Baca Villatoro
Contratista


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LIBERTAD, F.M.



TALLER DE SOLDADURA VILLATORO



ACEPTADA SIN PROTESTO

Lugar: La Libertad, F.M.

Firma: _____

SERVIDOR

FIRMA: Ricardo Santos R.V.

DIRECCION: _____

Serie No

Por L. 3000

Recibí de: Alcaldía Municipal La Libertad, F.M.

El 27 de 08 del 2020,
se servirá Ud.

Por Soldadura y instalación de triage.

Valor en cuenta, según facturas números 3,000.00

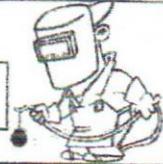
A _____



[Handwritten signature]



TALLER DE SOLDADURA VILLATORO



ACEPTADA SIN PROTESTO

Lugar: la libertad F.M

Firma: _____

SERVIDOR

FIRMA: Ricardo Suarez R. V.

DIRECCION: _____

Serie No

Por L.

Recibí de: Alcaldia Municipal la libertad F.M

El 27 de 08 del 2020,
se servirá Ud.

Por instalacion electrica

Valor en cuenta, según facturas números 2,000-00

A _____



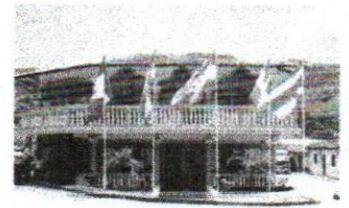



Municipalidad de La Libertad

Departamento de Francisco Morazán

ORDEN DE PAGO

Nº 001261



Unidad Ejecutora: municipalidad La Libertad FM

Páguese a: Rider Samir Boca Villatoro

La Cantidad de (Letras): Cinco mil Lempias Exactos

Nº
Cheque #
Valor Efectivo
Lps. <u>5,000</u>

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gastos Corrientes
				Gastos de Inversión Social
				Gastos Deudas Publicas

OBJETIVO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		5,000.00
03-02-581	Valor que se le cancela su contrato suscrito por el servicio de mano de obra acondicionando tal como soldadura e instalación del trige y la instalación de la energía eléctrica en el Edificio del centro social donde funciona el centro de atención a personas sospechosos de covid 19 (Trige)	}
	nota: Fondo ejecutado de la transferencia del Gobierno de la Republica del Programa Fuerza Hondureña	
		5,000.00

Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30

Fecha: 27 de Agosto año 2020

Recibido Por: _____

Identidad Nº: _____

Impuesto Personal: _____

[Firma]

 Firma y Sello del Alcalde Municipal

[Firma]

 Firma y Sello Tesorero (a) Municipal


 SECRETARIA
 LA LIBERTAD.F.M.

1300015061
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD

CHEQUE No. 00001841

La Libertad FM 27-Agosto 2020
Lugar y Fecha

Rider Samir Boca Vellatoro
Páguese a la orden de L 5,000.00

Cinco mil Lempiras Exactos
Cantidad en letras Lempira

 DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

[Signature]
Firma(s)

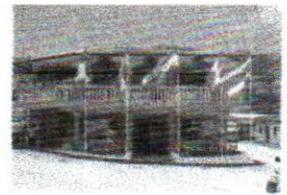
013030210000130001506100001841

[Signature]

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARÍA
LA LIBERTAD, F.M.



Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,



**CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO
POR TIEMPO DETERMINADO**

Nosotros, NELSON JEOVANNI GARCIA FLORES actuado en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad de La Libertad, Municipio La Libertad Departamento de Francisco Morazán, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y la **DOCTORA EN MEDINA GENERAL Y CIRUGIA, KENIA YASMIRA FLORES OCHOA**, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: **EL CONTRATANTE** declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios médico-profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **MÉDICO GENERAL** quien tendrá su sede en el Municipio de La libertad, en el **CENTRO DE TRIAJE La Libertad.**

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: **EL CONTRATADO** se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

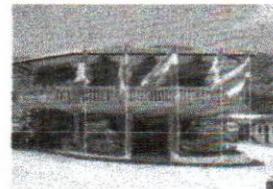
1. Atender a pacientes, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento correspondiente.
2. Realizar intervenciones quirúrgicas de carácter general
3. Practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que estén a su cuidado.
4. Revisar expedientes, autorizar salidas e internamientos de pacientes.
5. Asistir a reuniones médicas con fines de estudio e interconsulta.
6. Ordenar exámenes requeridos para el diagnóstico e interpretar sus resultados.
7. Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios médico-profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE.**






Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,



CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: **EL CONTRATANTE** se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de veinte nueve mil trecientos treinta y siete lempiras con 63 centavos de lempiras, **(Lps. 29,337.63)** mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el Programa Fuerza Honduras.

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de seis horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por **EL CONTRATANTE** y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. **EL CONTRATADO** autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. **EL CONTRATADO** contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el período de **EL CONTRATO**. **EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. **EL CONTRATO** podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

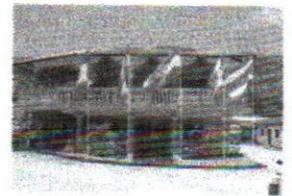
CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacerse la liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la municipalidad por los derivaciones de este **CONTRATO**.

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán





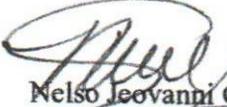
Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,



derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO**, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en el Municipio de La libertad a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año 2020.


Nelso Jeevanni García Flores
Alcalde Municipal
El Contratante




Kenia Yasmira Flores Ochoa
Doctora en Medicina General
El Contratado



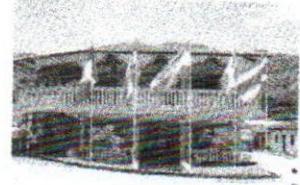

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LIBERTAD, F.M.





Municipalidad De La Libertad Francisco Morazán

R.T.N. 08079995359083 Teléfono: 2717-2972



RECIBO OFICIAL Nº 003567

Por Lps.

25,670.43

Recibí de: La municipalidad La Libertad FM

La Cantidad de: veinte y cinco mil seiscientos setenta y tres/100

Por Concepto de: Pago que recibe en concepto de subsidio por desempeñar sus servicios como medico de medicina general en el centro de atencion a personas sospechosos de covid 19 (Triage) cuyo incentivo corresponde del mes 17-09 al 17-10-20

Este recibo no es válido con borrones ni tachaduras que lo invaliden

La Libertad F.M. 22 de Octubre de 2020

Firma del que Recibe
Identidad N°

Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30

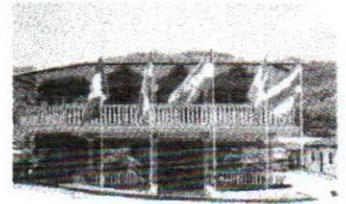


Municipalidad de La Libertad

Departamento de Francisco Morazán

ORDEN DE PAGO

Nº 001367



Unidad Ejecutora: Municipalidad de La Libertad FM

Páguese a: Kenia Yasmira Flores Ochoa

La Cantidad de (Letras): Veinti y cinco mil seiscientos setenta y tres con 43 centavos

Nº
Cheque #
Valor Efectivo
Lps. <u>25,670-43</u>

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gastos Corrientes _____
	03	02		Gastos de Inversión Social _____
				Gastos Deudas Publicas _____

OBJETIVO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
581	Pago que recibe por concepto de subsidio por desempeñar sus servicios como médico en medicina general en el centro de atención de personas sospechosas de covid 19 (Troje) cuyo incentivo corresponde del 17 de septiembre al 17 de Octubre 2020	25,670-43
		25,670-43

Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30

Fecha: 22 de Octubre 2020

Recibido Por: KENIA YASMIRA FLORES OCHOA

Identidad Nº: 0801198701118

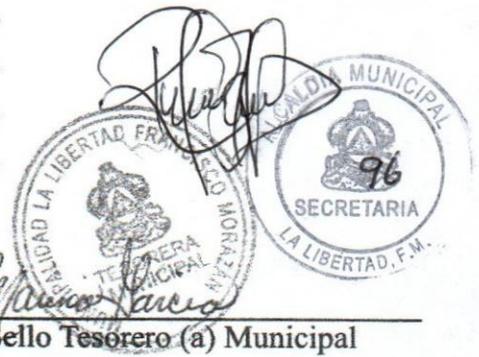
Impuesto Personal: _____

Firma y Sello del Alcalde Municipal

[Handwritten Signature]

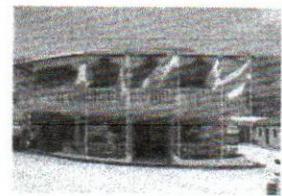
[Handwritten Signature]

Firma y Sello Tesorero (a) Municipal





Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán.



**CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO
POR TIEMPO DETERMINADO**

Nosotros, NELSON JOVANNI GARCIA FLORES actuado en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad de La Libertad, Municipio La Libertad Departamento de Francisco Morazán, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y la **DOCTORA DANNA WALESKA CASTILLO CANALES DOCTORA EN MICROBIOLOGIA CON ORIENTACION EN ANALISIS CLINICOS**, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: **EL CONTRATANTE** declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios médico-profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **MÉDICO EN MICROBIOLOGIA** quien tendrá su sede en el Municipio de La libertad, en el **CENTRO DE TRIAJE La Libertad.**

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: **EL CONTRATADO** se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

1. Atender a pacientes, realizar exámenes y pruebas covid19,
2. Obtener un diagnóstico y pasarlo al medico correspondiente para su respectiva evaluación medica y darle uso del tratamiento correspondiente.
3. Practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que estén a su cuidado.
4. realizar exámenes requeridos por el médico para el diagnóstico o resultados requeridos.
5. Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

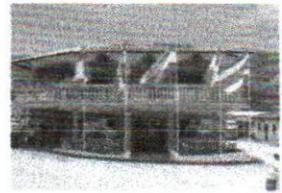
CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios médico-profesionales como **MICROBIOLOGA**; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE.**

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: **EL CONTRATANTE** se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de veintidós mil lempiras exactos (**Lps.22,000.00**) mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con





Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,



fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el Programa Fuerza Honduras.

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será de lunes a viernes, de 10:00am a 4:00pm, y sábado de 8:00am a 12:00pm un horario establecidos El **CONTRATANTE** quedara sujeto ha llamado por cualquier emergencia si es necesario en días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. EL CONTRATADO autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. **EL CONTRATADO** contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el período de **EL CONTRATO. EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacerse la liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la municipalidad por los derivaciones de este **CONTRATO.**

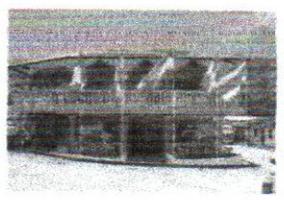
CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente


ALCALDIA MUNICIPAL
99
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.



Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,



CONTRATO, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en el Municipio de La libertad a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año 2020.


Nelson Jeevanni García Flores
Alcalde Municipal
El Contratante




Danna Waleska Castillo Canales
Doctora en Microbiología
El Contratado


SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.





Municipalidad De La Libertad
Francisco Morazán



R.T.N. 08079995359083 Teléfono: 2717-2972

RECIBO OFICIAL Nº 003566

Por Lps.

19,250.00

Recibí de: La municipalidad La Libertad FM

La Cantidad de: Dies Nueve mil doscientos Cincuenta Exactos

Por Concepto de: Pago que recibe en concepto de subsidio por desempeño sus servicios como medico de microbiología en el centro de atención de personas sospechosas de covid 19 (Traje) cuyo insumo comprende del 17-9-al 17-10-20

Este recibo no es válido con borrones ni tachaduras que lo invaliden

La Libertad F.M. 19 de Octubre de 2020

Firma del que Recibe
Identidad N°

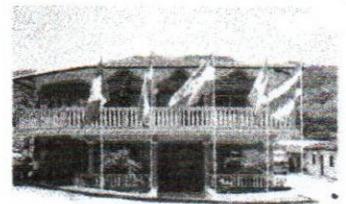
Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30





Municipalidad de La Libertad

Departamento de Francisco Morazán



ORDEN DE PAGO

Nº 001360

Unidad Ejecutora: Municipalidad de La Libertad FM

Páguese a: Danna Waleka Castillo Canales

La Cantidad de (Letras): Diez y nueve mil doscientos cincuenta Lempiros Exactos

Nº
Cheque #
Valor Efectivo
Lps. 19,250

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gastos Corrientes
	03	02		Gastos de Inversión Social
				Gastos Deudas Publicas

OBJETIVO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
581	Pago que recibe por concepto de subsidio por desempeñar sus servicios como medico microbiologo en el centro de atencion de Personas sospechosas de covid 19 (Ticapi) cuyo incentivo corresponde del 17 de septiembre al 17 de octubre 2020	19,250.00
		19,250.00

Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30

Fecha: 19 de Octubre 2020

Recibido Por: Danna Waleka Castillo Canales

Identidad Nº: 1708199600346

Impuesto Personal: _____



Firma y Sello del Alcalde Municipal

Danna Waleka Castillo
Firma y Sello Tesorero (a) Municipal

1300015061
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD

CHEQUE No. 00001900

La Libertad F.M. 18 Septiembre 2020
Lugar y Fecha

Danna Waleska Castillo Canales L. 19,250.00
Páguese a la orden de

Diez y nueve mil doscientos cincuenta Exactos Lempiras
Cantidad en letras

 **DAVIVIENDA**

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Maria Patricia Garcia Alvarado
Firma(s)

⑆0⑆⑆30302⑆0000⑆3000⑆506⑆⑆0000⑆1900




881 Universidad de Honduras, S.A. de C.V.



Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,



**CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO
POR TIEMPO DETERMINADO**

Nosotros, NELSON JEOVANNI GARCIA FLORES actuado en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad de La Libertad, Municipio La Libertad Departamento de Francisco Morazán, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y **MARTHA ORESTILA CANALES**, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: **EL CONTRATANTE** declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios médico-profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: AUXILIAR DE ENFERMERA quien tendrá su sede en el Municipio de La libertad, en el **CENTRO DE TRIAJE La Libertad.**

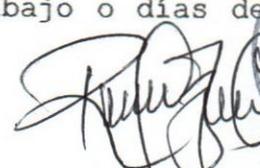
CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: **EL CONTRATADO** se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

1. Atender a los pacientes, para preclinarlo
2. Tomar signos vitales como, presión, talla, temperatura,
3. Pasar el paciente al médico en turno
4. Aplicar medicamento si es necesario
5. Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios de Enfermería; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE.**

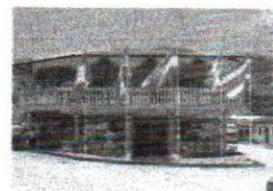
CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: **EL CONTRATANTE** se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de doce mil seiscientos lempiras, **(Lps.12,600.00)** mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el Programa Fuerza Honduras.

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será de lunes a viernes, DE 8:00AM A 4:00PM, establecidos por **EL CONTRATANTE** y quedara sujeto ha llamado si es necesario en días de trabajo o días de






Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,



descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. **EL CONTRATADO** autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. **EL CONTRATADO** contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el período de **EL CONTRATO**. **EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. **EL CONTRATO** podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacerse la liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la municipalidad por los derivaciones de este **CONTRATO**.

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

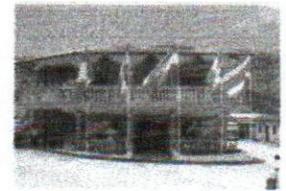
ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO**, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en el Municipio de La libertad a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año 2020.






Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,




Nelse Giovanni García Flores
Alcalde Municipal
El Contratante



Martha Orestila Canales.

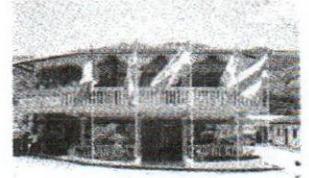
Martha Orestila Canales
Enfermera Auxiliar
El Contratado


AICALDIA MUNICIPAL
706
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.





Municipalidad De La Libertad Francisco Morazán



R.T.N. 08079995359083 Teléfono: 2717-2972

RECIBO OFICIAL N° 003568

Por Lps.

11,025.00

Recibí de: La municipalidad La Libertad FM

La Cantidad de: Once mil veinte y cinco Lempiras Exactos

Por Concepto de: Pago que recibe en concepto de subsidio por desempleo sus servicios como enfermero auxiliar en el centro de atención a personas sospechosos de Covid 19 (Traje) cuyo incentivo corresponde al mes de 17-09-al 17-10-20

Este recibo no es válido con borrones ni tachaduras que lo invaliden

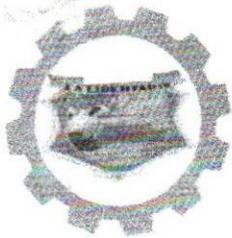
La Libertad F.M. 22 de Octubre de 20 20

Martha Orestila Canals

Firma del que Recibe
Identidad N°

Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30



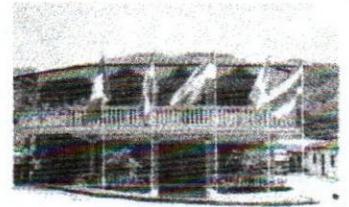


Municipalidad de La Libertad

Departamento de Francisco Morazán

ORDEN DE PAGO

Nº 001368



Unidad Ejecutora: Municipalidad de Libertad FM
 Páguese a: Martha Orestila Canales
 La Cantidad de (Letras): Once mil veinte Quince Exactos

Nº
Cheque #
Valor Efectivo
Lps. 11,025.00

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	Gastos Corrientes
	03	02		Gastos de Inversión Social
				Gastos Deudas Publicas

OBJETIVO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
581	Pago que recibe por concepto de subsidio por desempeños sus servicios como enfermera auxiliar en el centro de atención de personas sospechosas de covid 19 (Traje) cuyo incentivo corresponde del 17 de septiembre al 17 de octubre 2020	11,025.00
		11,025.00

Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30

Fecha: _____
 Recibido Por: Martha Orestila Canales
 Identidad Nº: 0807198500187
 Impuesto Personal: _____

[Handwritten Signature]


 Firma y Sello Tesorero (a) Municipal

Firma y Sello del Alcalde Municipal

1300015061
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD

CHEQUE No. 00001987

La Libertad FM 22 Octubre 2020
Lugar y Fecha

Martha Orestita Canales L. 11,035.00
Páguese a la orden de

Once mil veinte y cinco Exactos Lempiras
Cantidad en letras

 DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

[Signature]

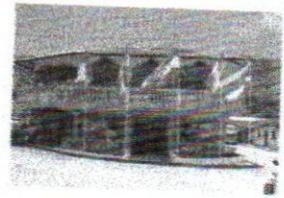
⑆0⑆⑆30302⑆0000⑆3000⑆506⑆⑆0000⑆987

[Signature]

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.



Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,



**CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO
 POR TIEMPO DETERMINADO.**

Nosotros, NELSON JEOVANNI GARCIA FLORES actuado en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad de La Libertad, Municipio La Libertad Departamento de Francisco Morazán, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y **PAULA VILLATORO FUNEZ**, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios de una aseadora **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: ASEADORA quien tendrá su sede en el Municipio de La libertad, en el **CENTRO DE TRIAJE La Libertad.**

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

1. mantener aseado todo el local que ocupa el centro de triaje
2. Mantener desinfectado las áreas de *preclínica, clínicas* de aislamiento como las áreas de laboratorio y la clínica médica.
5. Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios aseadora; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE**.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de *once mil cuatrocientos cincuenta LEMPIRAS*, - (**Lps.11,450.00**) *mensuales*. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el Programa Fuerza Honduras.

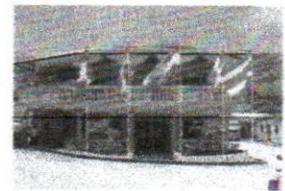
CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será de lunes a viernes, DE 8:00AM A 4:00PM, sábados de 8:00am a 12:00pm establecidos por **EL CONTRATANTE** y quedara sujeto ha llamado si es necesario en



[Handwritten signature]



Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,



días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. EL CONTRATADO autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. **EL CONTRATADO** contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el periodo de **EL CONTRATO**. **EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacerse la liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la municipalidad por los derivaciones de este **CONTRATO**.

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

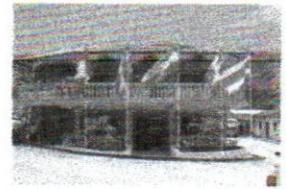
ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO**, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en el Municipio de La libertad a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año 2020.






Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,




Nelso Jeovanni García Flores
Alcalde Municipal
El Contratante




Paula Villatoro Funez
Aseadora
El Contratado

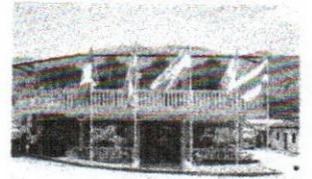

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.





Municipalidad De La Libertad

Francisco Morazán



R.T.N. 08079995359083 Teléfono: 2717-2972

RECIBO OFICIAL Nº 003569

Por Lps. 10,018.75

Recibí de: La municipalidad La Libertad FM

La Cantidad de: Dies mil dies ochos. 75/100

Por Concepto de: Pago que recibe en concepto de subsidio por —
desempeñar sus servicios como asesor en el centro
de atención a Personas sospechosas de covid 19 (Traje) cuyo
incentivo corresponde al mes de 17-09- al 17-10-20

Este recibo no es válido con borrones ni tachaduras que lo invaliden

La Libertad F.M. 22 de Octubre de 2020



Firma del que Recibe
Identidad Nº

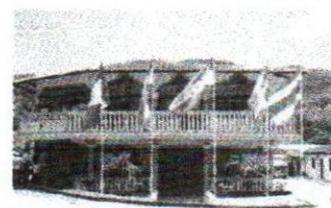
Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30

[Firma manuscrita]
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.
713



Municipalidad de La Libertad

Departamento de Francisco Morazán



ORDEN DE PAGO

Nº 001369

Unidad Ejecutora: Municipalidad La Libertad FM

Páguese a: Paula Vellatoro Funez

La Cantidad de (Letras): Diez mil dieciocho con 75 centavos

Nº
Cheque #
Valor Efectivo
Lps. 10,018.75

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
	03	02	

Gastos Corrientes _____
 Gastos de Inversión Social _____
 Gastos Deudas Publicas _____

OBJETIVO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
581	Pago que recibe en concepto de subsidio por desempeños sus servicios como asesor en el centro de atención de personas sospechosas de covid 19 (Traje) cuyo incentivo corresponde del 17 de septiembre al 17 de octubre 2020	10,018.75
		10,018.75

Inversiones PIES S. de R.L. R.T.N. 08019001438850 Tel. 2795-3775 No. Certificación 9231-14-10500-30

Fecha: 22 de octubre 2020

Recibido Por: _____

Identidad Nº: _____

Impuesto Personal: _____

Firma y Sello del Alcalde Municipal

Laura María García
 Firma y Sello Tesorero (a) Municipal

1300015061
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD

CHEQUE No. 00001988

La Libertad FM 22 Octubre 2020
Lugar y Fecha

Paula Villatoro Funes L 10,018.75
Páguese a la orden de

Dies mil dieciocho con 75/100 Lempiras
Cantidad en letras

 DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Ramón Marino García Álvarez
Firma(s)

⑆0⑆⑆30302⑆0000⑆3000⑆506⑆⑆0000⑆988




Anexo



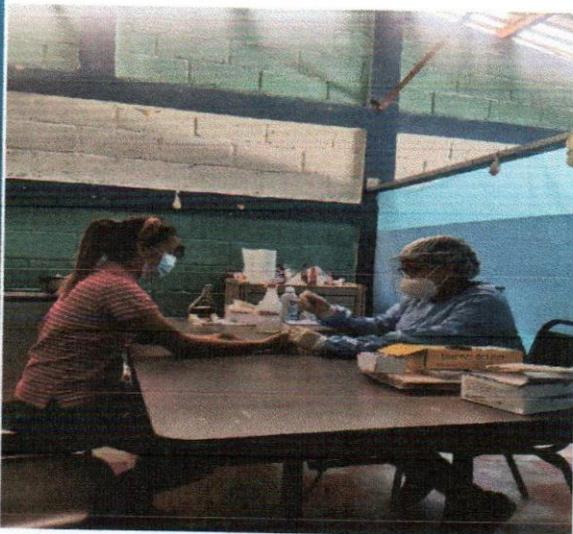
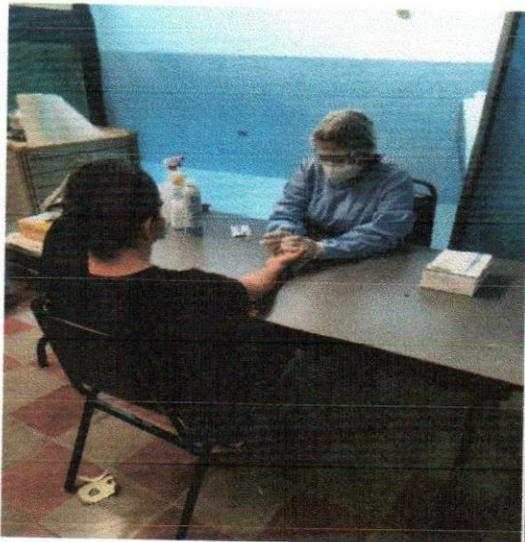
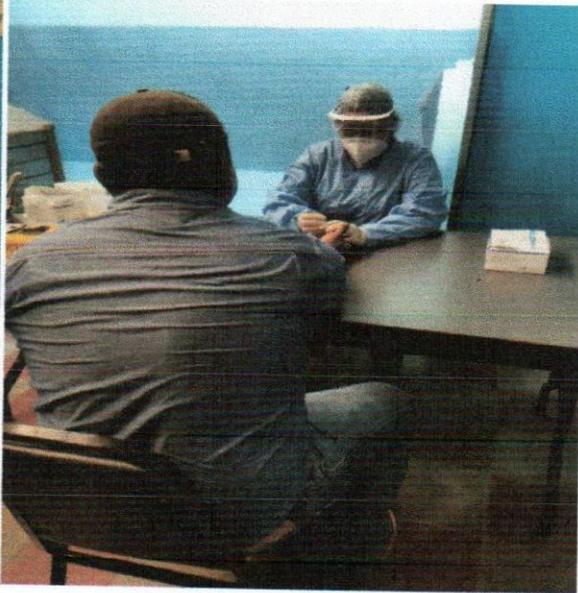
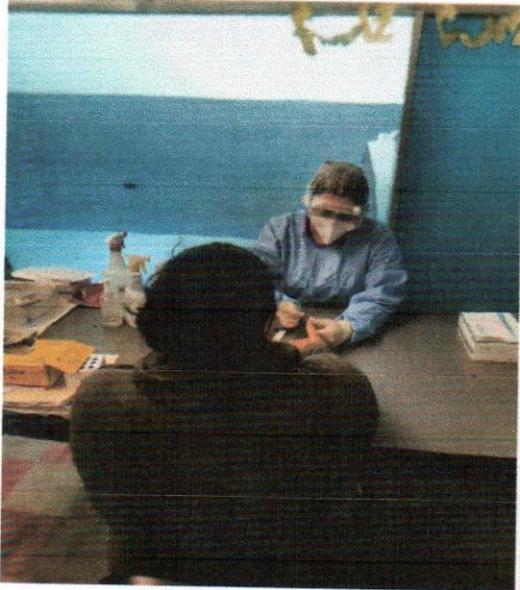

Entrega de Material y equipo



[Handwritten Signature]

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LIBERTAD, F.M.

Aplicación de la prueba rapida



Rafael
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LA LIBERTAD, F.M.

SUBSANACION DE FONDOS
"OPERACIÓN FUERZA HONDURAS"

PRESENTADO POR:
MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD,
FRANCISCO MORAZAN.

FECHA: 24 / 03 /2021





*Municipalidad de La Libertad Departamento
Francisco Morazán.*



NOTA ACLARATORIA.

La Suscrita Tesorera de este término municipal por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Municipalidad de La Libertad Francisco Morazán, mediante el programa Fuerza Honduras se hizo la liquidación del 55% con un total de L.449, 221.00 siendo invertidos L.404, 225.90 de Agosto a Noviembre, quedando disponible a ejecutar la cantidad de L.44, 995.10, para el siguiente mes.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 15 días del mes de Diciembre del año dos mil Veinte.

Laura Marina García
Laura Marina García.
Tesorera Municipal.

[Signature]
ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA
LIBERTAD, F.M.

R

Solicitud de requerimientos.

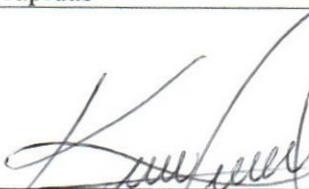
La Libertad Francisco Morazán, 1 de agosto del año 2020.

Honorable Corporación Municipal de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán.

Reciban un fraterno saludo deseándoles éxitos en su valiosa y prestigiada labor.

El objetivo de la presente es para expresarle que en el Triage Municipal, se necesitan de quipo e insumos para atención de pacientes de Covid-19, ya que se nos han agotado tales como:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Gafas protectoras	3 u
Overol color blanco/azul	5 u
Batas quirúrgicas	4 cajas de 50u
Mascarillas quirúrgicas	50 u
Mascarillas quirúrgicas	50
Catéter descartable I.V # 20	50
Esparadrapo hipoalergénico de tela	2 cajas
Jabón liquido	3 galones
Gel antibacterial	2 galones
Cloro	2 galones
Amonio cuaternario	2 galones
Pruebas rápidas	100 u



Kenia Flores Ochoa
Médico del Triage Municipal.



Solicitud de requerimientos.

La Libertad Francisco Morazán, 4 de agosto del año 2020.

Honorable Corporación Municipal de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán.

Reciban un fraterno saludo deseándoles éxitos en su valiosa y prestigiada labor.

El objetivo de la presente es para expresarle que en el Triage Municipal, se necesitan de quipo e insumos para atención de pacientes de Covid-19, ya que se nos han agotado tales como:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Cama de examinación	5 camas



Kenia Flores Ochoa
Médico del Triage Municipal.



Solicitud de requerimientos.

La Libertad Francisco Morazán, 10 de agosto del año 2020.

Honorable Corporación Municipal de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán.

Reciban un fraterno saludo deseándoles éxitos en su valiosa y prestigiada labor.

El objetivo de la presente es para expresarle que en el Triaje Municipal, se necesitan de quipo e insumos para atención de pacientes de Covid-19, ya que se nos han agotado tales como:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Guantes de latex	6 cajas
Alcohol de 70%	5 galones
Amonio cuaternario	5 galones
Gorros descartables	3 bolsas de 100 u
Guantes estériles	10 pares
Basureros de pedal	3 u
Termómetros infrarrojos	2 u
Botes atomizadores	3 botes
Mascarillas quirúrgicas	5 cajas
Cloro	5 galones
Caretas protectoras	10 caretas
Esfigmomanómetro	1 u
Estetoscopio	1 u
Glucómetro	1 u
Oxímetro	1 u
Lápices negros	50 lápices
Marcadores negros	24 u
Tanque de oxígeno portátil	1 u
Franelas de aseo	20 u
Mariposass #22	100 u
Solución salina al 0.9%	100 bolsas
Cateter # 22	100 u
Cateter # 24	100 u
Jeringas de 20 ml	100 u
Jeringas de 5 ml	100 u
Jeringas de insulina	100 u
Mascarillas con reservorio	8 u
Puntas nasales	100 u



Rollo de esparadrapo	1 u
Pediluvios	5 u
Manómetros	2 u



Kenia Flores Ochoa
Médico del Triage Municipal.



Solicitud de requerimientos.

La Libertad Francisco Morazán, 10 de agosto del año 2020.

Honorable Corporación Municipal de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán.

Reciban un fraterno saludo deseándoles éxitos en su valiosa y prestigiada labor.

El objetivo de la presente es para expresarle que en el Triage Municipal, se necesitan de quipo e insumos para atención de pacientes de Covid-19, ya que se nos han agotado tales como:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Tela azul turquesa	100 yardas
Focos ahorradores	12 u
Tubos industriales	6 tubos
Rótulos descriptivos	18 rótulos
Toma corrientes	7 u
Caja de alambre # 12	1 u
Cinta aislante	2 rollos
Apagadores	5 u



Kenia Flores Ochoa
Médico del Triage Municipal.



Solicitud de requerimientos.

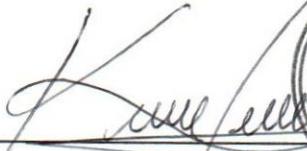
La Libertad Francisco Morazán, 25 de Agosto del año 2020.

Honorable Corporación Municipal de La Libertad, Departamento de Francisco Morazán.

Reciban un fraterno saludo deseándoles éxitos en su valiosa y prestigiada labor.

El objetivo de la presente es para expresarle que en el Triage Municipal, se necesitan de quipo e insumos para atención de pacientes de Covid-19, ya que se nos han agotado tales como:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Pruebas rápidas	100 pruebas
Cajas mascarillas kn95	4 cajas de 50u
Cajas mascarillas quirúrgicas	4 cajas de 50u
Batas descartables	75 u
Cajas de guantes M y L	2 cajas
Caja de venoclisis 30 unidades	30
Caja de mariposas 100 unidades	1 caja de 100 u
Rollo de algodón	1 rollo
Paquetes de bolsas grandes	2 paquetes
Galón de asistin	1 galón
Fardo de detergente	1 fardo
Bolsas negras	2 rollos
Pastes verdes	2 u
Rollos de papel higiénico	15 rollos
Folder tamaño oficio	1 resma
Único grande	1 u



Kenia Flores Ochoa
Médico del Triage Municipal.



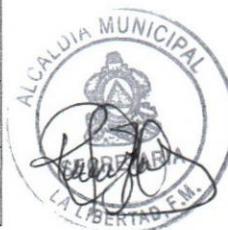
**Cuadro del resumen
del Registro de
Inventario.**

**Consolidado
17 de Septiembre –
30 de Noviembre.**



INSUMOS MEDICOS

Nombre del Insumo	Unidad de presentación	Fecha de recibido	Cantidad
Amonio cuaternario	Galón	21/08/2020	5 galones
Algodón	Rollo	02/10/2020	1 rollo
Batas descartables		02/10/2020	75 unidades
Catéter	# 24	21/08/2020	2 cajas de 50 unidades
Catéter	# 22	21/08/ 2020	2 cajas de 50 unidades
Esparadrapo	Rollos	21/08/2020	5 rollos
Guantes quirúrgicos		21/08/2020	6 cajas de 100 unidades
Gorros quirúrgicos		21/08/2020	3 bolsas de 100 unidades
Jeringas	20cc	21/08/2020	2 cajas de 100 unidades
	5cc	21/08/2020	1 caja de 100 unidades
	1cc	21/08/2020	1 caja de 100 unidades
Mariposas	#22	2/10/2020	100 unidades
Mascarillas kn95		21/08/2020	200 unidades
Mascarillas quirúrgicas		21/08/2020	4 cajas de 50 unidades
Mascarilla con reservorio		21/08/2020	8 unidades
Puntas nasales		21/08/2020	1 caja de 100 unidades
SSN al 0.9 %		21/08/2020	100 unidades
Venoclisis		02/10/2020	30 unidades



INSUMOS PARA ASEO

Nombre del Insumo	Unidad de presentación	Fecha de recibido	Cantidad
Asistin	Galón	2/10/2020	1 galones
Bolsa para desechos	Rollo	21/8/2020	2 rollos
Bolsas para basura grandes	Rollo	2/10/2020	4 rollos
Cloro	Galón	21/08/2020	5 galones
Detergente	Fardo	2/10/2020	1 fardo
Guantes de hule		21/08/2020	10 pares
Pastes verdes		02/10/2020	4 unidades
Papel higiénico	Rollos	02/10/2020	15 rollos
Toallas para limpieza		21/08/2020	20 unidades

INSUMOS DE PAPELERÍA

Nombre del Insumo	Unidad de presentación	Fecha de recibido	Cantidad
Folder tamaño oficio	Oficio	2/10/2020	1 resma de 100 unidades
Lápices tinta negra		21/08/2020	1 caja de 50 unidades
Marcadores negros		21/08/2020	2 cajas de 12 unidades
Único	Oficio	02/10/2020	1 unidad



KARDEX DE PRUEBAS RÁPIDAS DE SARS-COV2 TRIAJE LA LIBERTAD FRANCISCO MORAZAN			
Código SAC:		#Lote	CV18190518
Nombre de la prueba:	ARTRON	Fecha de recibido:	17/08/2020
Fecha de vencimiento:	25/10/2021	Cantidad recibida:	100 PRUEBAS

N° de pruebas realizadas		
Fecha	Cantidad de pruebas	Saldo
17/8/2020	7	93
18/8/2020	2	91
19/8/2020	7	84
20/8/2020	20	64
21/8/2020	9	55
22/8/2020	4	51
24/8/2020	1	50
25/8/2020	4	46
26/8/2020	3	43
27/8/2020	1	42
28/8/2020	6	36
31/8/2020	4	32
1/09/2020	3	29
2/09/2020	5	24
3/09/2020	2	22
4/09/2020	3	19
8/09/2020	2	17
9/09/2020	1	16
10/09/2020	1	15
11/09/2020	1	14
12/09/2020	1	13
16/09/2020	2	11
17/09/2020	1	10
18/09/2020	1	9
19/09/2020	2	7
21/09/2020	2	5
24/09/2020	1	4
30/09/2020	1	3



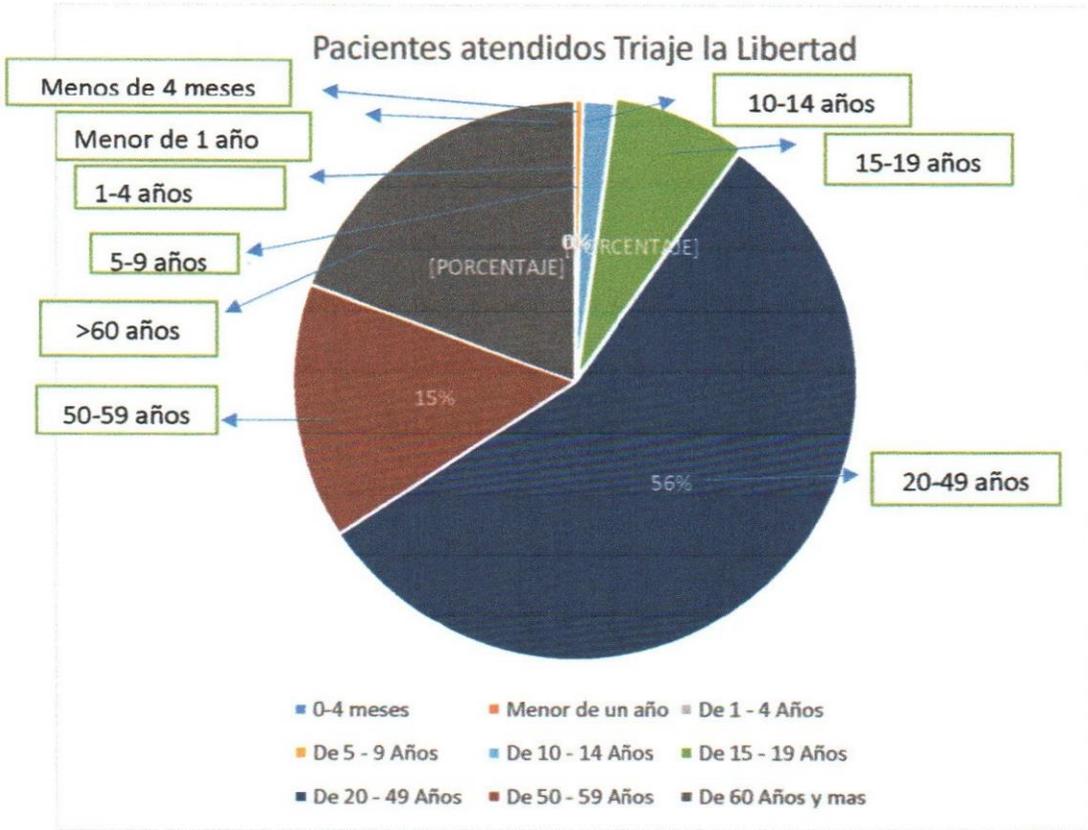
2/10/2020	2	1
06/10/2020	1	0

INVENTARIO TRIAJE MUNICIPAL

N	CANTIDAD	NOMBRE DEL MOBILIARIO Y EQUIPO
1	5	CAMILLAS
2	1	TANQUE DE OXIGENO PORTATIL
3	1	GLUCOMETRO
4	2	TERMOMETRO INFRAROJOS
5	1	OXIMETRO
6	1	ESFIGMOMANOMETRO
7	1	ESTETOSCOPIO
8	2	MANOMETRO GRANDES
9	1	MANOMETRO PEQUEÑO
10	3	PEDILUVIOS
11	2	LAVAMANOS
12	9	BASURERO

[Handwritten signature]



Total	Menos de 4 meses	Menor de 1 año	De 1-4 años	De 5-9 años	De 10-14 años	De 15-19 años	De 20-49 años	De 50-59 años	De 60 años y más
222	0	0	0	1	4	17	124	33	43



Doc. Kenia Flores
Coordinadora del Triaje Municipal


 ALCALDIA MUNICIPAL
 LA LIBERTAD, T.M.



*Municipalidad de La Libertad Departamento
Francisco Morazán,*



CONSTANCIA.

La suscrita secretaria municipal de la municipalidad la Libertad, Departamento de Francisco Morazán hace constar que la documentación presentada de la liquidación fuerza Honduras I son fiel originales a su respectiva información.

Y para constancia firmo la presente en el municipio de la LIBERTAD Francisco Morazán a los 18 días del mes de febrero año 2021.



Rubenia Izaguirre
Secretaria Municipal






Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,



La Libertad, Francisco Morazán, 25 de marzo de 2021.

Señores
Dirección de Fortalecimiento Municipal
Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD)

Su oficina:

La presente es para darles a conocer a ustedes que la Municipalidad de La Libertad, Francisco Morazán, que el 8 de febrero de 2021 se envió la liquidación del 55% de la Operación Fuerza Honduras 1, relacionada al triaje en el Municipio para la contención de la COVID 19. Con respecto a la subsanación no ha sido posible superarla, debido a la falta de la firma de la representación de la Secretaría de Salud en el Municipio, a cargo de la Dra. Ana Ludes Velásquez, Jefa de la Región de Salud de Francisco Morazán, firmante del Convenio entre esta Municipalidad y la Región de Salud.

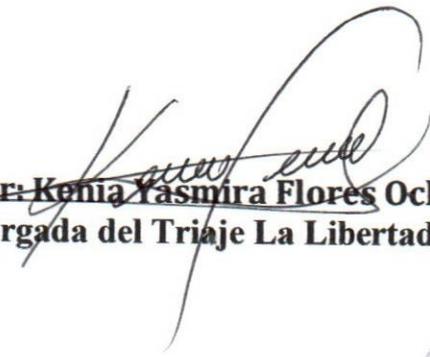
Por lo tanto y en consulta con ustedes, y para continuar con la operatividad y poder asumir los pagos del personal de salud en el triaje, se solicita aceptar la firma de la Doctora Kenia Flores Ochoa, encargada de la operatividad del triaje en el Municipio, desde su apertura. Lo anterior con la intención de mantener las operaciones del triaje como forma de contención de la COVID 19, por perspectivas de aumento.

Estimados señores, se espera resolución positiva con respecto a esta acción en favor de la salud del Municipio.

Muy atentamente;


Nelson Jeovanni García Flores
Alcalde Municipal




Dr. Kenia Yasmira Flores Ochoa
Encargada del Triaje La Libertad F.M.

